



DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

Estrategias adoptadas como determinantes para la recuperación económica de las empresas del sector de la construcción del cantón Cuenca, periodo 2019 al 2022

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON
MENCIÓN EN GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

AUTORA: Libia Azucena López Cajilima

DIRECTOR: Juan Carlos Pauta Ortiz

Cuenca, Ecuador

2024

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi mamacita, a mi papacito quien siempre estará en mi memoria, y a mi hijo Santiago, quienes son la fuente de inspiración en mi vida. Todo lo que soy y lo que he logrado es gracias a su apoyo constante y su amor incondicional. Este trabajo es el reflejo de su confianza en mí, y gracias a ellos mis sueños se han hecho realidad.

AGRADECIMIENTO

A Dios por otorgarme la fuerza y el conocimiento, necesarios para culminar esta etapa académica y permitirme alcanzar una meta más.

También quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis Ing. Juan Carlos Pauta, por su valioso conocimiento y apoyo constante durante este proceso investigativo.

Resumen

La pandemia del COVID-19 provocó cambios significativos en la gestión empresarial, obligando a las PyMES a adaptarse a nuevos entornos económicos para asegurar su permanencia en el mercado. El objetivo del estudio fue evaluar la situación económico-financiera de las empresas del sector de la construcción en Cuenca entre los años 2019 y 2022, analizando la efectividad de las estrategias adoptadas. Se utilizó una metodología que incluyó el análisis de estados financieros de cada empresa mediante la aplicación de indicadores y ratios financieros para clasificarlas según su tamaño y desempeño. Los resultados evidenciaron que la mayoría de las empresas mantuvieron una liquidez positiva, permitiéndoles cumplir con sus obligaciones a corto plazo, aunque los indicadores de rentabilidad, como el ROA y ROE, fueron bajos o negativos en algunos casos. Se concluye que, a pesar de las dificultades, algunas empresas lograron mantener un desempeño favorable y continuar operando en su entorno post pandemia.

Palabras clave: Rentabilidad, Liquidez, Pandemia, Sector de la construcción

Abstract

The COVID-19 pandemic caused significant changes in business management, forcing SMEs to adapt to new economic environments to ensure their market survival. The study aimed to assess the financial situation of construction companies in Cuenca between 2019 and 2022, analyzing the effectiveness of the adopted strategies. A methodology was used that included analyzing each company's financial statements through the application of financial indicators and ratios to classify them based on size and performance. The results showed that most companies maintained positive liquidity, allowing them to meet their short-term obligations, although profitability indicators such as ROA and ROE were low or negative in some cases. It is concluded that, despite the difficulties, some companies managed to maintain favorable performance and continue operating in their post-pandemic environment.

Keywords: Profitability, Liquidity, Pandemics, Construction sector

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Introducción.....	1
Capítulo I: Normativa Contable y Tributaria entre 2019 y 2022.....	2
1.1. Ley de régimen tributario interno	2
1.2. Reglamento para la aplicación de la LRTI.....	3
1.3. Ley de reforma tributaria (2019).....	4
1.4. Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria (2019)	5
1.5. Reglamento para la aplicación de la ley orgánica para la reactivación de la economía	5
1.6. Ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador (2021)	7
1.7. Posible impacto financiero del régimen tributario en las PyMES	8
Capítulo II: Metodología.....	11
2.1. Diseño Metodológico.....	11
2.2. Contexto, población y muestra.....	12
2.2.1. Descripción del tamaño de las PyMES.....	13
2.2.2. Características del Sector	14
2.3. Procedimiento	15
2.4. Instrumentos o materiales.....	19
Capítulo III: Análisis de Estados Financieros de las PyMES del sector de la construcción del catón Cuenca	20
3.1. Estados Financieros.....	20
3.1.1. Indicadores Financieros	20
3.1.2. Ratio de liquidez corriente.....	20
3.1.3. Endeudamiento del activo.....	23
3.1.4. Rentabilidad de los activos (ROA)	26
3.1.5. Rentabilidad respecto a la inversión (ROE)	28
3.1.6. Margen Bruto.....	30
3.1.7. Margen de Utilidad Neta	32

3.2. Estrategias adoptadas como determinantes de la recuperación económica de las empresas del sector de la construcción del Cantón Cuenca.....	35
Capítulo IV: Propuesta de estrategias en empresas del sector de la construcción del cantón Cuenca.....	46
4.1. Plan de estrategias administrativas con base a los factores contables analizados	46
4.2. Plan de estrategias administrativas con base a los factores financieros analizados.....	46
4.3. Plan de estrategias con base a los factores tributarios analizados.....	47
4.4. Plan de estrategias proyectadas.....	47
Conclusiones.....	48
Recomendaciones	50
Referencias bibliográficas.....	51
Anexos	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tamaño de empresas año 2022.....	13
Figura 2 Clasificación de las empresas por el CIIU 4.....	14
Figura 3 Organigrama.....	15
Figura 4 Descarga de base de datos.....	16
Figura 5 Muestra de extensión de descarga de base de datos.....	16
Figura 6 Muestra la información de datos en Excel.....	17
Figura 7 Muestra filtros aplicados para el sector de estudio.....	17
Figura 8 Comportamiento empresas por Liquidez, 2019-2022.....	21
Figura 9 Comportamiento empresas tipo de Liquidez, año 2019.....	22
Figura 10 Comportamiento empresas por tipo de Liquidez, 2019-2022.....	22
Figura 11 Empresas por tamaño y por nivel de liquidez.....	23
Figura 12 Comportamiento empresas con Bajo Endeudamiento, por tamaño, 2019-2022 .	25
Figura 13 Comportamiento empresas con Bajo Endeudamiento, 2019-2022.....	25
Figura 14 Comportamiento empresas con Alta Rentabilidad de los Activos, por tamaño, 2019-2022.....	27
Figura 15 Comportamiento empresas con Alta Rentabilidad de los Activos, 2019-2022.....	27
Figura 16 Comportamiento empresas con Altos Beneficios de Rentabilidad de la Inversión, 2019-2022.....	29
Figura 17 Comportamiento empresas con Alto Margen Bruto, 2019-2022.....	31
Figura 18 Comportamiento empresas con Alto Margen de Utilidad neta, 2019-2022.....	33
Figura 19 Comportamiento empresas con los mejores resultados, 2019-2022.....	34
Figura 20 Variación Ingresos y gastos operacionales 2019-2022.....	36
Figura 21 Variación Activo Total 2019-2022.....	37
Figura 22 Variación Pasivo Total 2019-2022.....	37
Figura 23 Proporción de la utilidad neta en relación a los activos.....	38
Figura 24 Comportamiento de la cuenta inventarios.....	38
Figura 25 Comprobación estrategia Mitigar gastos.....	40
Figura 26 Comprobación estrategia Optimización del Flujo de Caja.....	40
Figura 27 Comprobación estrategia Optimización del Flujo de Caja (PC/AC).....	41
Figura 28 Porcentaje del impuesto causado referente a los ingresos operacionales.....	41

Figura 29 Comprobación estrategia Cumplimiento de Normativa Tributaria	42
Figura 30 Comprobación estrategia Aprovechamiento de oportunidades para crecimiento horizontal empresarial.....	43
Figura 31 Comprobación estrategia Aprovechamiento de oportunidades para crecimiento horizontal empresarial.....	43
Figura 32 Comprobación estrategia Optimizar los procesos internos	44
Figura 33 Variación cuentas por cobrar	44
Figura 34 Variación Ingresos Operacionales	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Beneficios Tributarios en Millones de dólares para Microempresarios	6
Tabla 2 Criterios de selección de empresas	11
Tabla 3 Número de empresas con Liquidez	21
Tabla 4 Número de empresas con nivel de endeudamiento	24
Tabla 5 Número de empresas por su tamaño con bajo endeudamiento	24
Tabla 6 Número de empresas por tamaño con alta rentabilidad	26
Tabla 7 Número de empresas por tamaño con altos beneficios	28
Tabla 8 Empresas por su tamaño con altos beneficios 2019 - 2022	29
Tabla 9 Empresas por su tamaño con margen alto	30
Tabla 10 Empresas por su tamaño con margen alto 2019 - 2022	31
Tabla 11 Empresas por su tamaño con margen alto año 2019	32
Tabla 12 Empresas por su tamaño con margen alto, años 2019 - 2022	33
Tabla 13 Número de empresas con los mejores ratios 2019 – 2022.....	34
Tabla 14 Estrategias adoptadas por empresas del sector de la construcción 2019-2022 ...	39

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Catálogo/Plan de Cuentas Catálogo/Plan de Cuentas.....	55
Anexo 2 Estrategias administrativas contables para empresas del sector de la construcción (Cuenca).....	56
Anexo 3 Estrategias administrativas financieras para empresas del sector de la construcción (Cuenca).....	60
Anexo 4 Estrategias administrativas tributarias para empresas del sector de la construcción (Cuenca).....	62
Anexo 5 Estrategias proyectadas para empresas del sector de la construcción (Cuenca) .	63

Introducción

Las empresas con tamaños pequeños y medianos conocidas como (PyMES), en Ecuador representan gran parte del tejido empresarial, y por ello, existen datos que establecen que los efectos de la crisis sanitaria por el COVID-19 fue una afectación financiera que llevaron a muchas de ellas a cerrar sus operaciones y en otros casos a verse seriamente afectadas. En este sentido, la adecuada gestión financiera resultaría determinante para hacer frente a los posibles riesgos a los que se enfrentaron las organizaciones en esos momentos. Con lo expuesto, la toma de decisiones financieras ha tomado un giro relevante.

En el Ecuador, considerando la información del Directorio de Empresas (INEC, 2020) en el año 2020 se registraron 846.265 empresas, de ellas, 29.135 (3,44%) se determinaron como pequeñas y 12.640 medianas (1,49%), que, en términos de ventas, las organizaciones medianas para el 2020 registró en ventas 23 millones; mientras que, las pequeñas evidenciaron 11 millones, en conjunto representan el 23,76% del global de ventas de las organizaciones del Ecuador. Desde estos datos, se observa el rol de aporte en las finanzas del país; de hecho, desde especificaciones como generadoras de empleo, así como mover otros aspectos económicos de la dinámica sobre este entorno (SUPERCIAS, 2020) Con relación al sector de la construcción, en el 2020 en la provincia del Azuay se tuvo 59 pequeñas y 17 medianas empresas, representando el 34.19% y el 10.97% respectivamente, del total de empresas constructoras a nivel de provincial.

Al respecto, el análisis empresarial a través del estudio de los Estados Financieros constituyen un procedimiento metodológico para identificar la situación financiera en el período considerado de las empresas y, considerando la importancia que representa en lo económico y laboral, se pretende analizar el sector de la construcción del cantón Cuenca con respecto a la situación financiera que afrontaron y cuáles fueron sus estrategias en la toma de decisiones para afrontar el impacto post-pandemia.

Capítulo I: Normativa Contable y Tributaria entre 2019 y 2022

1.1. Ley de régimen tributario interno

Para analizar el régimen tributario ecuatoriano es necesario partir de lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador (2008). En el artículo 120 se dispone al Gobierno Central expedir, reformar, codificar derogar, crear, modificar o suprimir impuestos a través de instrumentos normativos legales. Al respecto, las reformas se basan, con argumentos jurídicos y características de cada tasa impuesta, donde se derivan de acciones estipuladas en las leyes respectivas.

(Pesantez & Sagñay, 2021) advierten que en Ecuador las PyMES cuentan con elevada probabilidad para desarrollarse, porque son flexibles a los cambios, considerando estructura y funcionamiento directivo, que muestra algunas simplicidades, así como el vínculo directo con el cliente. Las PyMES se encuentran bajo regímenes específicos que implica la simplificación de las obligaciones en el pago de impuestos, sea al eliminar actividades burocráticas que requiere la presencia de especialistas en lo tributario para realizar las retenciones de los impuestos, como sortear el pago de ciertos rubros, entre ellos: el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o el Impuesto a la Renta (IR) que representa impactos económicos en las finanzas de emprendimientos.

La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) (2004) aborda la normativa sobre los impuestos globales, en relación a la renta que deben pagar las personas físicas, las sucesiones individuales y las sociedades nacionales o extranjeras. Aplica en el Ecuador y puede provenir del trabajo, del capital o de ambas fuentes. El impuesto se evalúa utilizando el precio de los bienes o servicios transferidos, así como los rubros se determinan por el valor de mercado de los bienes o servicios recibidos. La estructura organizacional de la LRTI está establecida por el Decreto Legislativo No. 00 publicado en el ROS 242 del 2007.

En Ecuador, la LRTI establece las regulaciones sobre los impuestos internos y la implementación. Entre los elementos clave de esta ley se encuentra:

- Impuesto a la Renta: según las disposiciones de la LRTI, el impuesto tiene como objetivo gravar la renta global obtenida por personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades nacionales o extranjeras. Se considera renta para este impuesto: los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito u oneroso del trabajo, del capital o de ambas fuentes. Los ingresos obtenidos en el extranjero por individuos residentes en el país o empresas nacionales.
- Sujetos que son pasivos: los contribuyentes del impuesto a la renta son personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades que obtienen ingresos gravados según la LRTI. En tanto que el Reglamento para la Aplicación de la

LRTI establece que los agentes de retención son personas naturales, sucesiones indivisas, empresas y otras entidades que realizan pagos o acreditan en cuenta valores que constituyen ingresos gravados para quienes los reciben.

La LRTI está regulada por el Servicio de Rentas Internas (2018). Cuantifica los ingresos obtenidos tanto de fuentes ecuatorianas como de fuentes extranjeras por individuos o sociedades residentes en Ecuador. Los ingresos se contabilizan según el valor del bien transferido o del servicio prestado, o según el valor bruto de los ingresos generados por rendimientos financieros o inversiones en sociedades. Los principios del sistema de precios de transferencia permiten que la Administración Tributaria realice modificaciones.

En Ecuador, se aplican diferentes sistemas tributarios según el tipo, tamaño y actividad empresarial. Lo siguiente es un análisis de los principales regímenes:

- El sistema estándar que se aplica a la mayoría de las empresas se conoce como sistema general. Incluye impuestos como el IR y el IVA. Las empresas deben presentar declaraciones de impuestos periódicas y llevar una contabilidad completa.
- El Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE): este sistema se estableció para ayudar a los contribuyentes más pequeños a cumplir con sus obligaciones fiscales. En lugar de calcular IR e IVA, permite a las microempresas pagar un impuesto fijo. No obstante, las empresas que adoptan este sistema no pueden deducir gastos.
- Regímenes Especiales: algunos tipos de empresas o actividades económicas tienen sus propios regímenes especiales. Las empresas que operan en Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), por ejemplo, pueden beneficiarse de exenciones fiscales.

Es importante destacar que en los últimos años se llevaron a cabo varias modificaciones en los sistemas tributarios de Ecuador. Por ejemplo, se crearon nuevos regímenes (como el RIMPE) y se eliminaron algunos (como el Régimen Simplificado de Tributación) en 2021.

1.2. Reglamento para la aplicación de la LRTI

El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLRTI) es un documento que desde el marco legal que marca las directrices para la adecuada implementación de la LRTI, y fue establecido a través del Registro Oficial Suplemento 94, siendo modificada varias veces; la última en el año 2018.

El reglamento contempla aspectos vinculados con el sistema tributario, que incluye la cuantificación de los ingresos y los elementos determinantes para identificar a los sujetos pasivos. Así, se establece que los ingresos obtenidos a título gratis, o gravoso sea de fuente

ecuatoriana como los que provengan del exterior por personas naturales residentes en el país y por sociedades, es decir estos rubros se registran por el precio del bien transferido o del servicio prestado o por el valor bruto de los ingresos generados por rendimientos financieros o inversiones en sociedades...como lo determina el art. 1 (Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, 2009)

Por otra parte, identifica a los sujetos pasivos, como lo señala el art. 2d de la ley de Régimen Tributario Interno (2009), que están relacionados al impuesto a la renta, en calidad de contribuyentes y agentes de retención que son aquellos que realizan pagos o acreditan en cuenta valores que constituyen ingresos gravados para quienes lo reciban, incluidos: las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades definidas como tales por la LRTI y sucursales o establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que obtengan ingresos gravados.

El análisis de la norma varía del contexto específico. En concreto el Reglamento para la aplicación de la LRTI es un documento clave en el sistema tributario en el país, al proporcionar directrices detalladas para la implementación de la ley tributaria. El análisis proporciona la comprensión más profunda de cómo se aplica en la práctica y como afecta a distintos contribuyentes y en diferentes sectores.

1.3. Ley de reforma tributaria (2019)

La implementación de reformas tributarias es un tema crucial para comprender lo que sucedió tanto antes como después de la pandemia. Aquí, considerando dichos cambios, se describen desde una visión general que aporte al análisis de las cargas fiscales del sector de la construcción. Antes de la pandemia, varias naciones, incluidas Argentina, China, Indonesia y Sudáfrica, llevaron a cabo reformas tributarias (OECD, 2020). Las reformas se llevaron a cabo en la segunda mitad del año 2019 y 2020.

Durante y después de la pandemia; la crisis derivada del COVID-19 causó graves disminuciones en las finanzas públicas. Al respecto, se llevó a la reevaluación de las políticas fiscales y tributarias. Desde el inicio de la pandemia, alrededor de 70 jurisdicciones implementaron medidas fiscales y tributarias en respuesta a la crisis (OECD, 2021).

Una visión detallada de las medidas tributarias implementadas durante la crisis del COVID-19 se encuentra en el informe de la OCDE sobre las Políticas Fiscales y Tributarias en Respuesta a la Crisis del Coronavirus. Además, se muestran sugerencias sobre cómo modificar las respuestas de política fiscal para abordar los desafíos a corto plazo que enfrentan las naciones (OECD, 2021).

En el caso de Ecuador, la Ley de Reforma Tributaria (2019) incorporó varios cambios relevantes en el sistema tributario en el Ecuador. Se destacan las que fueron incluidas por la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021) correspondientes

a las Exenciones del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), donde se incluye nuevas exenciones a este canon. Están las transferencias que realizan las organizaciones de los Servicios Auxiliares del Sistema Financiero por el pago y/o devolución de valores recaudados como parte de las prestaciones de servicios de medio de pago electrónicos y los que se realizan en el exterior por importación de bienes de capital y materia prima por sociedades que suscriban contratos de inversión, ante ello se consideró:

- a) Vigencia de la ley que se dio a partir de la publicación en el Registro Oficial del 29 de (Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, 2021)
- b) Para los efectos impositivos se considera lo dispuesto en el art. 11 del Código Tributario (2005) que determina las normas referidas a los tributos, cuya liquidación se realiza cada año, como acto declarativo, se aplican desde el primer día siguiente año calendario; así como desde el primer día siguiente, al considerarse periodos menores.

1.4. Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria (2019)

La ley introdujo cambios significativos en el sistema tributario del Ecuador, entre ellos están los relacionados a:

- a) Impuesto a la Renta, al eliminarse el anticipo del IR a partir del año 2020, lo que permitió al contribuyente contar con flujos y liquidez en el periodo fiscal.
- b) Régimen impositivo para microempresas: que simplificó el cumplir las obligaciones tributarias de los microempresarios con relación al IR, al IVA e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).
- c) Se estableció la contribución especial por 3 años para empresas que facturan un millón de dólares (Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, 2019)

1.5. Reglamento para la aplicación de la ley orgánica para la reactivación de la economía

Dentro de los ejes de la ley que establecieron su promulgación, según lo destaca el Servicio de Rentas Internas (2018) se encuentran: la reactivación económica, el fortalecimiento de la dolarización y la modernización de las finanzas públicas. Además se destacan los beneficios tributarios enfocado a quienes generan empleo, la progresividad y con particular atención a combatir la evasión fiscal.

Entre los beneficios tributarios para los microempresarios se establecía datos en millones de dólares como se describen a continuación:

Tabla 1*Beneficios Tributarios en Millones de dólares para Microempresarios*

Beneficios tributarios	Impacto	Número de Beneficiarios
Las microempresas no pagaban anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario de USD 100.000 a USD 300.000.	-30	29.000
Las microempresas ya existentes empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de USD 11.270 (franja exenta).	-24	36.000
Las microempresas nuevas se exoneran del pago del Impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.	-23	118.000
Total	-77	

Nota: Se muestra en la tabla datos sobre el impacto y beneficiarios en valores absolutos de la aplicación de la Ley de Reactivación Económica. Fuente (Servicio de Rentas Internas, 2018)

Con estos antecedentes, el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, define los procesos para aplicar la norma, al pretender cerrar un vacío relevante en la economía y lo social, porque Ecuador era uno de los países de la región que no disponía una ley enfocada a regular la tributación. Entre los puntos clave del reglamento se destaca:

- a) Se creó para aplicar las leyes tributarias, a través de lo establecido en el art. 7 del Código Tributario (2005)
- b) El reglamento determinó que los habitantes del país deben acatar y cumplir con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente, cooperar con el Estado y la comunidad en la seguridad social, como pagar los tributos establecidos en la ley
- c) También introduce modificaciones a normas como el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior.
- d) Para efectos de la aplicación de los beneficios establecidos en la LRTI, con relación a las micro y pequeñas empresas, los rangos de ingresos y ventas consideran el valor de los mismos, sin descuentos ni devoluciones (Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento, Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, 2018).

1.6. Ley reformatoria para la equidad tributaria en el Ecuador (2021)

Antes de la pandemia, varias naciones, incluida el Ecuador, implementaron reformas tributarias, tanto durante como después de la pandemia. El 28 de octubre, la Sentencia 110-21-IN/22 de la Corte Constitucional de Ecuador declaró la inconstitucionalidad parcial de la Ley para el Desarrollo Económico y la Sostenibilidad Fiscal después de la pandemia del Covid-19, que se publicó por primera vez el 29 de noviembre de 2021. Después de la pandemia de COVID-19, el presidente Guillermo Lasso firmó y ordenó la publicación en el registro oficial de la Ley para el Desarrollo Económico y la Sostenibilidad Fiscal. Esta ley fue crucial para continuar con el programa de financiamiento del Fondo Monetario Internacional (Almeida & Molina, 2021)

En el mismo sentido, se incorporó en el art. 185 el texto que relaciona a los pagos efectuados al exterior por concepto de venta de derechos representativos de capital o cualquier otro activo adquirido por sociedades o personas no residentes en Ecuador". (Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, 2021, pág. 54).

La transferencia o traslado de divisas al exterior sea realizada por entidades de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero calificadas y constituidas en el Ecuador, y correspondan de manera justificada, al pago y/o devolución de valores recaudados como parte de la prestación de servicios de medio de pago electrónicos, siempre y cuando los ingresos que la entidad perciba por la prestación de dichos servicios sean declarados y tributados en Ecuador. (Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, 2021, pág. 54).

Los pagos realizados al exterior por concepto de importación de bienes de capital y materias primas efectuados por las sociedades, en los términos del artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que suscriban contratos de inversión, a partir de la vigencia de la LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19, hasta por los montos y plazos establecidos en dichos contratos de inversión y/o adendas, siempre que dichas adquisiciones sean necesarias para el desarrollo del proyecto. Para acceder a esta exoneración, se deberá contar con dictamen de la entidad rectora de las finanzas públicas previo la celebración del contrato de inversión o su adenda. (Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, 2021, pág. 54).

Es importante mencionar que la situación particular del país desde lo económico, político y fiscal, como el tributario, en este caso, se adaptaron de manera continua para dar respuesta a las circunstancias cambiantes que se derivaron de la crisis sanitaria.

1.7. Posible impacto financiero del régimen tributario en las PyMES

En Latinoamérica, la carga fiscal de los contribuyentes es alta, porque los cánones impositivos que tienen las personas se dan tomando en cuenta los ingresos percibidos, no obstante, para los regímenes la recaudación de tributos ayuda para desarrollar la economía, que muestran características cíclicas como: la expansión, apogeo, dificultades, recesión y depresión que se evidencia mediante los productos, inversión y la rentabilidad de las empresas (Quispe-Fernández & Ayaviri-Nina, 2021).

En el Ecuador la recaudación de tributos se afectó entre 2019 y 2022, por la pandemia, ya que derivó en paralizar varias empresas y el despido de trabajadores, en algunos casos, llegando a no pagar las obligaciones tributarias al Estado. Esto provocó la reducción de los ingresos fiscales, aspectos económicos que llevaron al gobierno central a recurrir a otras deudas externas para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social (Bravo & Hidalgo, 2020)

Bajo la opinión de Zamora (2020) la recaudación de impuestos en el país registró tendencia progresiva, es decir, se genera crecimiento sosegado por año, en el 2016 se llegó a \$12.429.662; en 2017, \$12.728.797; y en 2018, de \$13.180.508. Al respecto, es fundamental asemejar que las microempresas mostraron ingresos totales por ventas de \$571.809.156,37 dólares, de los cuales, se destina el 25% para el pago de las obligaciones tributarias, aunque en comparación por lo recaudado por las PyMES, apenas representa el 1% del total de recaudación del país.

El régimen fiscal busca fomentar la competencia tributaria, que en los últimos años se presenta en varios países. Este hecho motiva a los usuarios a eludir los pagos, evadir obligaciones que limitan la sana competencia, lo que lleva a modificar normativas (Guerrera, 2019). América Latina y el Caribe se caracteriza por el trabajo informal que pueden ser asociado a los elevados costos que las entidades asumen para formalizarse, debido a los requisitos para registrarse como organizaciones legales, así como las responsabilidades y obligaciones.

Pese a ello, la CEPAL (2021) sostiene que la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 ocasionó afectaciones negativas en las PyMES, porque manejan flujos de dinero rígidos y la utilidad es reducida.

En el Ecuador, el régimen tributario se establece en la Constitución de la república del Ecuador (2008) en el artículo 120 dispone al Gobierno Central expedir, reformar, codificar derogar, crear, modificar o suprimir impuestos a través de instrumentos normativos legales. Boada et al. (2021) refieren que las reformas se basan con argumentos jurídicos y características de cada tasa impuesta, y se deben derivar de acciones estipuladas en las leyes respectivas.

Las PyMES continúan bajo el régimen general para la determinación impositiva, donde a las ventas se deducen los costos, gastos y el 15% de participación, al obtenerse utilidad antes de impuestos sobre la que se calcula el 25% que corresponde al impuesto a la renta. También actúan como agentes que retienen rubros en las declaraciones mensuales del IVA y consumos especiales de acuerdo a las fechas que corresponda Becerra et al., (2020)

Por otro lado, en la deducción de costos y gastos, de las pequeñas y medianas empresas, se debe considerar lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno (2004) que en el art. 10 señala sobre las deducciones, para identificar la base imponible sujeta a este impuesto, se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de mantener, obtener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana.

La pandemia COVID-19, se convirtió en una crisis no solo sanitaria sino también económica, pues afectó a varios sectores empresariales. El impacto financiero, tal como lo sostiene (Dolmos & Salazar, 2018) se observa en los cambios que se producen en los estados financieros de una entidad, derivado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; a lo cual se suma los cambios bruscos económicos, los cambios imprevistos del mercado, y otros que se asocian a factores internos y externos propios del giro de los negocios.

Medir el desempeño es fundamental en el entorno de gestión empresarial, ya que proporciona información valiosa que permite a los gerentes monitorear de manera efectiva los resultados, los informes de progreso y la identificación precisa de la salud del negocio. La diferencia entre las PyMES y las grandes corporaciones, radica que la comunidad de las primeras se puede vincular a la economía informal de las empresas familiares y sector empresarial formalizado en los países en desarrollo Ruiz-Rendón et al., (2020).

Como indica Cerritos & Gil (2022) las PyMES son el sector empresarial de más rápido crecimiento en muchos países, incluidos los países en desarrollo, porque son el motor de crecimiento de muchas economías. No obstante, como lo manifiesta Gaspar et al. (2020) estas empresas enfrentan varios desafíos, incluida la falta de capacidades gerenciales y de acceso a tecnología y gestión de calidad. Además, al igual que otras economías emergentes y en desarrollo, el sector de las PYMES enfrenta algunos desafíos en términos de integración internacional.

Salinas & Ugarte (2023) señalan, algunos factores que afectan el desempeño de las PyMES en varios sectores son los políticos, sociales, tecnológicos, infraestructura, marketing, financieros y de gestión entre otros. Estudios como el de Laurent (2022) señalan que las interconexiones entre los entornos interno y externo de las empresas influyen en el desempeño corporativo. Específicamente, que las capacidades internas de las empresas (medidas por la disponibilidad de recursos financieros y las perspectivas de crecimiento) son factores críticos para permitir el desempeño en entornos institucionales débiles y fuertes.

De acuerdo con Lluvichusca et al. (2021) el Impuesto a la renta, por ejemplo, es mayor en el régimen general en el que se incluyen las PyMES, que no es actualizado durante la fecha, a pesar de que en el 2020 la economía mundial atravesó por una crisis. En el mismo escenario Castañeda & Villabona (2020) realizan un estudio en Colombia, para identificar si las empresas soportan la carga tributaria, evidenció que el Impuesto a la Renta es la principal fuente de ingresos del Estado lo que hace que las reformas se direccionen a incrementar el porcentaje de cobro, lo que afecta a las empresas debido a que existe una caída de reinversión por la disminución de utilidades.

En resumen, se puede mencionar que tras la pandemia del Covid-19, los gobiernos y específicamente el gobierno ecuatoriano trataron de motivar la recuperación económica con Ley de Reforma Tributaria (2019) Se destacan las que fueron incluidas por la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021) correspondientes a las Exenciones del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), los pagos al exterior por venta de derechos representativos de capital o por activos adquiridos por no residentes en Ecuador, transferencias de divisas al exterior por Servicios Auxiliares del Sistema Financiero calificadas y constituidas en el Ecuador por valores recaudados como parte de la prestación de servicios de medio de pago electrónicos, pagos realizados al exterior por concepto de importación de bienes de capital y materias primas efectuados por las sociedades.

También con Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria (2019), en cuanto al Anticipo de impuesto a la renta voluntario, Régimen impositivo para microempresas: que simplificó el cumplir las obligaciones tributarias, la contribución especial por 3 años para empresas que facturan un millón de dólares.

Por otra parte, también se estableció la Ley orgánica para la reactivación de la economía que se sintetiza en el fortalecimiento de la dolarización y la modernización de las finanzas públicas, beneficios tributarios enfocado a quienes generan empleo, la progresividad y con particular atención a combatir la evasión fiscal.

Posible impacto financiero tributario hacia las Pymes, evidenció que el Impuesto a la Renta es la principal fuente de ingresos del Estado lo que hace que las reformas se direccionen a incrementar el porcentaje de cobro, lo que afecta a las empresas debido a que existe una caída de reinversión por la disminución de utilidades.

Si bien estas reformas fueron de carácter empresarial general, estos cambios no afectaron de manera significativa al sector de la construcción.

Capítulo II: Metodología

2.1. Diseño Metodológico

El estudio se orientó a la aplicación de una investigación mixta. En lo concerniente al enfoque cualitativo, se realizó una revisión documental de la normativa legal referente al entorno de las PyMES; por su parte, asumió un enfoque cuantitativo, a partir del análisis de los Estados Financieros de las empresas que de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) corresponde al sector “F”, actividad de la Construcción, y que se encuentran registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Así se recopiló datos numéricos que llevaron a identificar los cambios contables, financieros, y tributarios.

Se inició con la clasificación de las PyMES por su tamaño, para luego, a través de un análisis de los Estados Financieros, mediante aplicación de ratios financieros, análisis horizontal, análisis vertical, se obtuvo información del comportamiento contable - financiero de cada empresa, posterior a ello se aplicó criterios de valoración por rangos para determinar niveles de liquidez y rentabilidad.

En definitiva, para determinar la muestra de estudio, se extrajo la información registrada en la base de datos del organismo de control, la Superintendencia de Compañías, a través de su página oficial. Esta información corresponde a los estados financieros de todas las empresas por cada uno de los años de estudio. Una vez extraída en una base de Excel unificada de los años 2019 a 2022, se procedió a filtrar únicamente las empresas con los siguientes criterios:

Tabla 2

Criterios de selección de empresas

No.	Criterio	Detalle	# Registros	# Empresas
1	Empresas clasificadas por el CIIU	Sector F (construcción)	34,448	
2	Empresas por tamaño	Microempresas Pequeñas Medianas Grandes	34,448	
3	Ubicación geográfica	Empresas constructoras del Cantón Cuenca	852	213
4	Empresas con registro de movimientos durante los 4 años	2019 - 2022	380	95
5	Ratios Financieros no sean cero (cuentas contables con valor)	Activos Pasivos Patrimonio Ingresos Costos Gastos Utilidad	212	53

En consecuencia, este estudio, consideró que las empresas con tamaños micro, pequeños, medianos y grandes conocidas como (PyMES), en Ecuador representan gran parte del tejido empresarial, y por ello, existen datos que establecen que los efectos de la crisis sanitaria por el COVID-19 fue una afectación financiera que llevaron a muchas de ellas a cerrar sus operaciones y en otros casos a verse seriamente afectadas. En este sentido, la adecuada gestión financiera resultaría determinante para hacer frente a los posibles riesgos a los que se enfrentaron las organizaciones en esos momentos.

Al respecto, el análisis a través del estudio de los Estados Financieros constituye un procedimiento metodológico para identificar la situación financiera en el período determinado de las empresas y, considerando la importancia que representa en lo económico y laboral, se planteó analizar el sector de la construcción del cantón Cuenca con respecto a la situación financiera que afrontaron y cuáles fueron las posibles estrategias en la toma de decisiones para enfrentar el impacto post-pandemia, que les permitieron permanecer y ser competitivos en el mercado en el que se desenvuelven.

Una vez delimitado el tamaño de la muestra, y considerando que los indicadores financieros son clave para evaluar económica y financieramente las empresas, se calcularon los siguientes ratios financieros: Liquidez, Endeudamiento, Rentabilidad sobre los activos y sobre la inversión, margen de utilidad bruta y margen de utilidad neta. Para este estudio, era necesario evaluar las empresas que evidenciaron valor en cada ratio para proceder a establecer rangos con los resultados obtenidos, con el fin de determinar el número de empresas con los mejores niveles, lo que permitió establecer posibles estrategias aplicadas por las empresas.

Este estudio fue de tipo exploratorio y longitudinal ya que permitió analizar el comportamiento de los cuatro años de estudio de las 53 empresas resultantes, y con alcance descriptivo que permitió definir las estrategias que ayudaron a las empresas a afrontar el impacto post pandemia.

2.2. Contexto, población y muestra

En Ecuador, las PyMES representan gran parte del conjunto empresarial, conformadas por pequeñas, microempresas, medianas y grandes empresas. Al existir datos que indican que la crisis sanitaria por el COVID-19 ocasionó serios problemas financieros en muchos sectores empresariales, el desarrollo de este estudio se centró en el Sector que según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), corresponde al **F**, empresas de la Construcción, y que para definir la muestra a estudiar se consideraron a las constructoras del cantón Cuenca que registraron actividad durante los 4 años, 2019 a 2022.

Se obtuvo la información de los estados financieros de las empresas del sector de la construcción que se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías Valores y

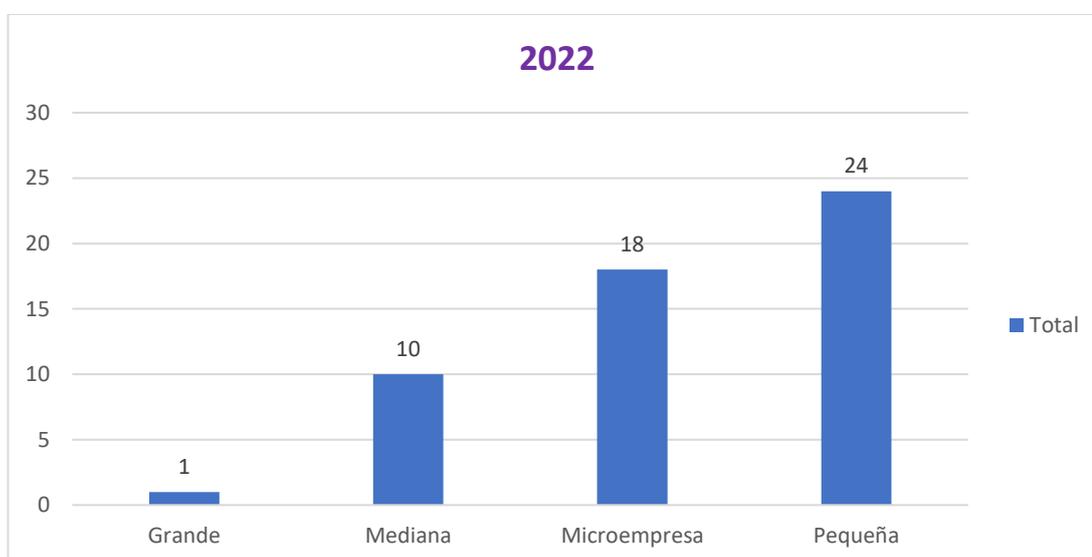
Seguros, se clasificó y se obtuvo las empresas que corresponden al cantón Cuenca, posteriormente se calculó los ratios financieros, con estos resultados se eliminó aquellas empresas que dieron como resultado cero, este procedimiento permitió delimitar la muestra que fueron en total 53 empresas que fueron estudiadas.

2.2.1. Descripción del tamaño de las PyMES

Se muestra los resultados de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Cuenca entre los años 2019 al 2022.

Figura 1

Tamaño de empresas año 2022

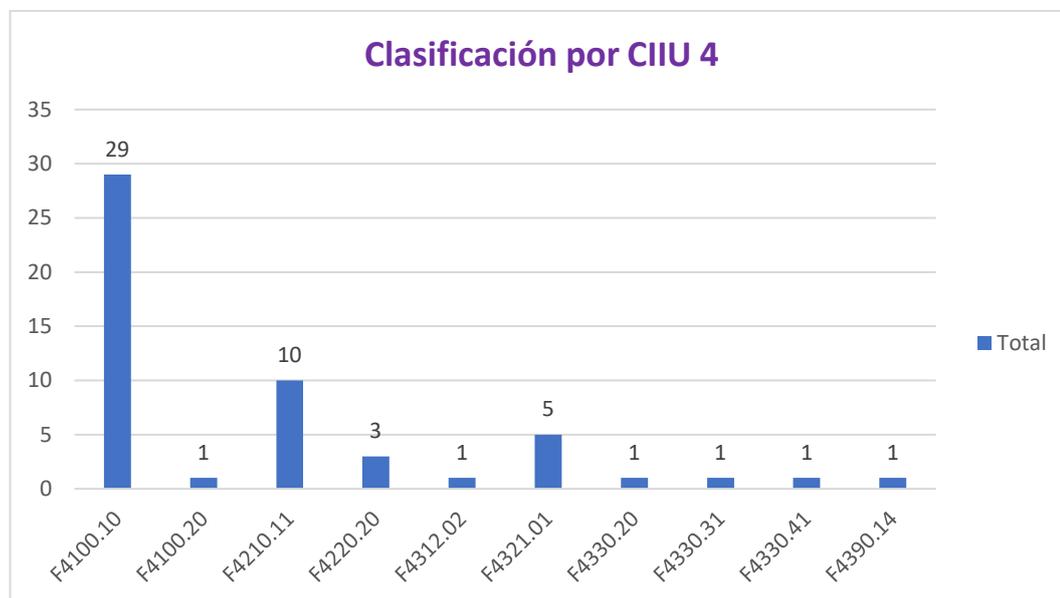


En la figura 6 se representa el tamaño de las empresas en el año 2022, siendo las organizaciones pequeñas con mayor representación, es decir se registran 24, lo que refiere que tienen hasta 10 a 49 empleados, cuyos ingresos están entre \$ 100.001 y \$ 1 millón de dólares. De allí, 18 son denominadas microempresas, que se encuentran entre las organizaciones de hasta 9 empleados y los ingresos no superan los \$ 100.000 dólares. Con ello, existen 10 empresas reconocidas como medianas, están vinculadas con más de 50 empleados e ingresos entre \$ 1 y \$ 5 millones de dólares, y sólo 1 empresa se cataloga como grande, pues supera sus ingresos los \$ 5 millones de dólares.

2.2.2. Características del Sector

Figura 2

Clasificación de las empresas por el CIU 4



Los subsectores registrados son el F4100.10 Construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes con 29 empresas. Le sigue el código F4210.11 Construcción de carreteras, calles, y otras vías para vehículos o peatones con 10 organizaciones. Luego está las que corresponden a F4321.01 que es la instalación de accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas. Incluye conexión de aparatos eléctricos, equipo doméstico y sistemas de calefacción radiante que son 5. De allí, hay 3 empresas del código F4220.20 Construcción de obras civiles para: centrales eléctricas, líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. El resto de empresas registran una entidad en el código F4100.20; F4312.02; F4330.20; F4330.31; F4330.41 y F4390.14

2.3. Procedimiento

Figura 3

Organigrama



a) Obtención de datos

- Se realizó la descarga de los Estados Financieros de las empresas, de la página web de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros:

https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/PortalInformacion/sector_societario.html. En el portal de información del sector societario se escogió la opción de Estados Financieros por rama y se consideró los datos de los años 2019 al 2022

Figura 4

Descarga de base de datos



- Posteriormente se descargó el archivo comprimido en Zip cuyos archivos tienen extensión .txt, de cada uno de los años de estudio.

Figura 5

Muestra de extensión de descarga de base de datos

```
balances_2019_1.txt
balances_2019_2.txt
balances_2019_3.txt
balances_2019_4.txt
balances_2019_5.txt
catalogo_2019_1.txt
catalogo_2019_2.txt
catalogo_2019_3.txt
catalogo_2019_4.txt
catalogo_2019_5.txt
```

- Procedimiento que se repitió para todos los 4 años
- Los archivos se abrieron a través de Excel.

Figura 6

Muestra la información de datos en Excel

Año	Expediente	RUC	Nombre	Descripción	CIU 4
2019	1277	0190368440001	ARQUICREAR CIA. LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10
2019	4337	0190363554001	DARVIVCONS CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10
2019	6582	0190166139001	INMOBILIARIA SOUTH GARDEN S. A. SOUTHGAR	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10
2019	6583	0190166155001	LISLOP S.A	CONSTRUCCIÓN.	F4330.31
2019	6682	0190167119001	OPSERET OPERACIONES Y SERVICIOS DE RETROE	CONSTRUCCIÓN.	F4312.02
2019	6978	0190169322001	MAOPSULI CIA. LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4321.01
2019	29503	0190364380001	ELECTRICIDAD & TELEFONIA MERCHAN CIA. LTDA	CONSTRUCCIÓN.	F4321.01
2019	29624	1990909292001	CONSTRUCTORA MAWASA CIA. LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.20

- Se unificaron los datos de cada año
- Una vez unificados se filtró la información de las empresas por el sector F que es el que corresponde a la construcción y el código CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme)

Figura 7

Muestra filtros aplicados para el sector de estudio

Año	Expediente	RUC	Nombre	Descripción	CIU 4	Tamaño	Provincia	Ciudad
2019	704691	0190417867001	ZING INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICA	CONSTRUCCIÓN.	F4220.20	Microempresa	Azuay	Cuenca
2020	704691	0190417867001	ZING INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICA	CONSTRUCCIÓN.	F4220.20	Microempresa	Azuay	Cuenca
2021	738098	0190505642001	A.D. MAYCA-PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Microempresa	Azuay	Cuenca
2022	738098	0190505642001	A.D. MAYCA-PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Microempresa	Azuay	Cuenca
2021	320804	0190496678001	ACEV CONSTRUCTORA CIA.LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Pequeña	Azuay	Cuenca
2022	320804	0190496678001	ACEV CONSTRUCTORA CIA.LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Pequeña	Azuay	Cuenca
2019	32881	0190319431001	AGRO - SISTEMIRIEGO CIA. LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4220.11	Pequeña	Azuay	Cuenca
2021	734065	0190497755001	ALCA PROJECTS ALCAPROJECTS S.A.S.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Microempresa	Azuay	Cuenca
2022	734065	0190497755001	ALCA PROJECTS ALCAPROJECTS S.A.S.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Microempresa	Azuay	Cuenca
2021	728914	0190489787001	ALTA MAR - INVEST ALTMARINVEST CIA.LTDA.	CONSTRUCCIÓN.	F4100.10	Microempresa	Azuay	Cuenca

- Luego de este primer filtro se obtuvo una base de datos con 852 registros, en los cuales constan variables como:
 - Año
 - Expediente
 - RUC
 - Nombre
 - Descripción
 - CIU 4
 - Tamaño
 - Provincia
 - Ciudad

b) Clasificación de los datos

- Posterior a establecer los datos según el grupo F, se filtró las empresas pertenecientes a la Provincia de Azuay y Cantón Cuenca
- Considerando los componentes de los Estados Financieros, para determinar el nombre de las cuentas a utilizar y los requerimientos específicos de los cálculos para los ratios que son parte de la investigación, se tomó en cuenta el catálogo y plan de cuentas de la misma Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (Anexo).

c) Criterios de selección de datos

- A través de la herramienta “Excel” se ordenó por año y por nombre a cada una de las organizaciones. Ello tomando en cuenta que son datos de panel cuya característica según Mayorga y Muñoz (2000) corresponden a un tipo de datos a través de la observación de variables específicas con frecuencias regulares a lo largo del tiempo. Razón por la cual, uno de los criterios de unificación y limpieza de la Data fue que todos los datos tengan información de los años, 2019 al 2022. Al respecto, bajo esta condición quedaron 372 registros.
- Posterior a ello, se calculó los ratios bajo los siguientes criterios:
 - Ratio de liquidez corriente
 - Endeudamiento del Activo
 - Rentabilidad de los activos
 - Rentabilidad respecto a la inversión
 - Margen Bruto
 - Margen de Utilidad Neta

Una vez calculados los ratios se identificó los valores que muestran error. Es decir que el denominador en la fracción sea cero “0”, porque la división entre cero no está definida. Razón de ello, los valores con estas condiciones se eliminan. Con lo cual, quedaron 212 registros (que representan a 53 empresas entre 2019 y 2022)

Una vez determinado cada nivel, se extrajeron únicamente las empresas que mostraron los mejores niveles de liquidez y rentabilidad para luego realizar un análisis horizontal con los 4 años estudiados. Se visualizó la información en número de empresas en cada ratio y en cada año, posterior se hizo un análisis del comportamiento durante los 4 años.

2.4. Instrumentos o materiales

Para disponer de información confiable, ésta se obtuvo de fuentes secundarias (oficiales) como lo es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, INEC.

La Data comprende información tanto cualitativa como cuantitativa de las empresas del sector de la construcción del cantón Cuenca, la misma que forma parte en las conclusiones y recomendaciones. Para determinar la muestra a ser estudiada se consideran características de las empresas como:

- Tipo de empresa: clasificación por su tamaño
- Tiempo de estudio: empresas que hayan tenido actividad durante los 4 años de estudio
- Mejores indicadores financieros: niveles positivos y altos de cada ratio financiero

▪ Técnicas

Al ser una investigación mixta: se utilizó la técnica de la revisión de datos, la ley tributaria y las políticas que muestran los Estados Financieros, así como la utilización de la información financiera para el cálculo de los ratios financieros, análisis horizontal y vertical.

▪ Unidad de Observación

Corresponde a la información de los indicadores, ratios financieros, análisis vertical y horizontal, mediante los Estados Financieros generados por cada una de las empresas.

▪ Herramienta de Análisis

Los datos se analizaron en Microsoft Excel, SPSS y Lenguaje de Programación R.

Para determinar los rangos aplicados, se utilizó la interpretación individual de los ratios financieros de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad y con ello se procedió a realizar una categorización de los resultados.

Capítulo III: Análisis de Estados Financieros de las PyMES del sector de la construcción del cantón Cuenca

3.1. Estados Financieros

Los Estados Financieros son informes que nos indican la situación financiera de las empresas, es el reflejo de todos los movimientos realizados por cada uno de los diferentes departamentos, nos permiten tomar decisiones en función de los resultados, evaluar procesos internos, cumplir las obligaciones con las entidades de control, así como también analizar la rentabilidad de las empresas.

3.1.1. Indicadores Financieros

Desde el punto de vista contable financiero, los indicadores financieros se utilizan para determinar la liquidez y solvencia de las empresas, además de medir la actividad operativa, la eficiencia en utilizar los activos, capacidad de endeudamiento y la cancelación de obligaciones contraídas, las utilidades, inversiones, el rendimiento y la rentabilidad. Gurriarán (2015).

En consecuencia, la utilización de los indicadores financieros resulta ser de mucha utilidad por cuanto los resultados expresan relación directa con la liquidez, endeudamiento, y rentabilidad, siendo medidas muy utilizadas por las empresas para la toma de decisiones.

3.1.2. Ratio de liquidez corriente

Las empresas deben tener en cuenta el papel importantísimo que juegan los activos corrientes ya que con ellos se puede cubrir deudas a corto plazo y que al no prestar especial atención puede resultar peligroso.

Este ratio, indica si la empresa puede enfrentar las deudas con el activo de corto plazo, se lo calcula a través de la siguiente expresión

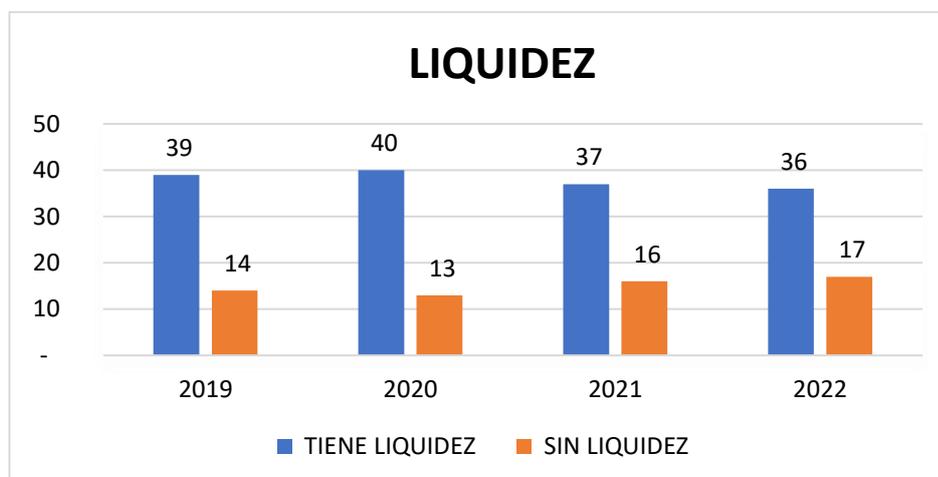
$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad (\text{Ec } 1)$$

Se realizó el cálculo del ratio de liquidez de cada una de las 53 empresas, de los 4 años, considerando que para que tenga liquidez, este resultado debe ser (igual o mayor) a 1, pues esto denota que la empresa tiene salud financiera (BBVA, 2024).

Los resultados de este análisis expresan, como se muestra en la figura 8, que la mayoría de las empresas durante los 4 años tuvieron liquidez, lo que les permitió cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Figura 8

Comportamiento empresas por Liquidez, 2019-2022



Luego de esta diferenciación se procedió a considerar únicamente las empresas que evidenciaban Liquidez, ya que, para este estudio, estas empresas fueron aquellas que han conseguido de manera más efectiva, superar las dificultades derivadas de la presencia de la pandemia del Covid-19, y se parametrizan de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) Baja Liquidez < 2
- b) Media Liquidez 2 - 5, y
- c) Alta Liquidez > 5

Una vez obtenidos los resultados dentro de cada rango, estos se procedieron a clasificar de acuerdo con el tamaño de la empresa.

Para el año 2019 se determina que son 39 empresas que muestran tener liquidez y se clasificaron de la siguiente manera:

Tabla 3

Número de empresas con Liquidez

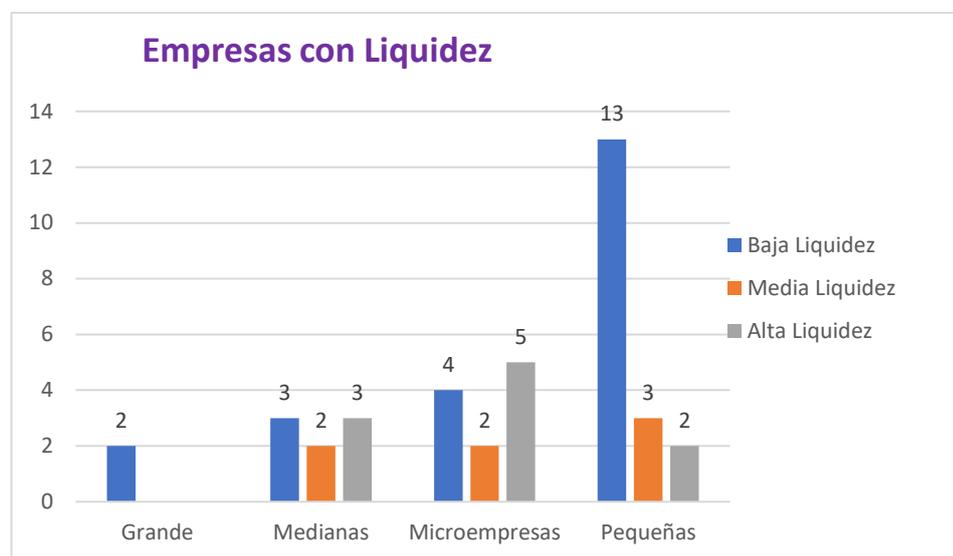
# Empresas	
22.00	< 2: BAJA LIQUIDEZ
7.00	2 - 5: MEDIA LIQUIDEZ
10.00	> 5: ALTA LIQUIDEZ

De las 39 empresas con liquidez, se establecen que según el tamaño: únicamente 2 empresas grandes muestran tener una baja liquidez, las medianas se dividen en 3 con baja liquidez, 2 con media liquidez y 3 con alta liquidez, las Pequeñas indican 13 con baja liquidez, 3 media

liquidez y 2 con alta liquidez, y las Microempresas: 4 tienen baja liquidez, 2 media liquidez y 5 alta liquidez, lo que se puede apreciar según figura 9

Figura 9

Comportamiento empresas tipo de Liquidez, año 2019

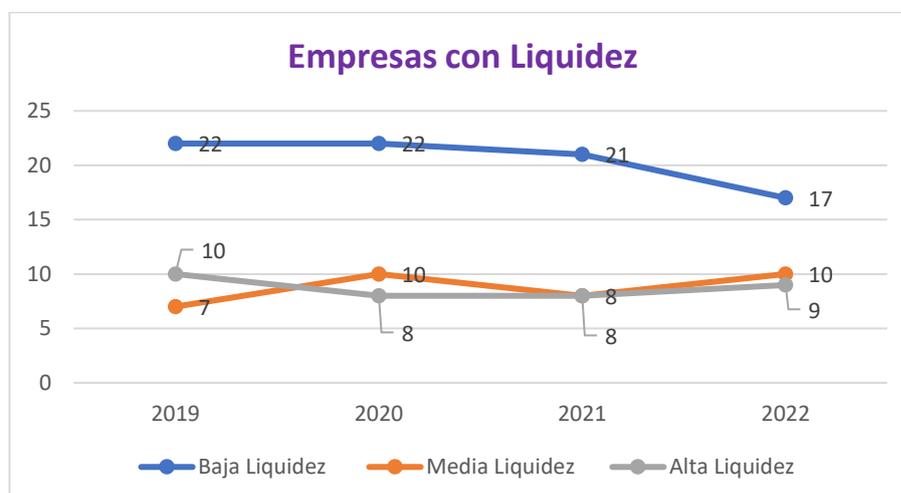


Considerando la figura 9, se determinó que el 56% son empresas que tienen baja liquidez, y este porcentaje en su mayoría está representado por las pequeñas empresas, mientras que el 26% son empresas con alta liquidez y se encuentra entre medianas, pequeñas y microempresas, de igual manera ocurre con las que tienen liquidez media y representan el 18%, lo que nos indica que a pesar de tener liquidez la mayoría de estas empresas están en riesgo de complicarse con sus obligaciones a corto plazo.

De igual forma se procede a realizar el análisis para los siguientes 3 años (2020-2021-2022)

Figura 10

Comportamiento empresas por tipo de Liquidez, 2019-2022



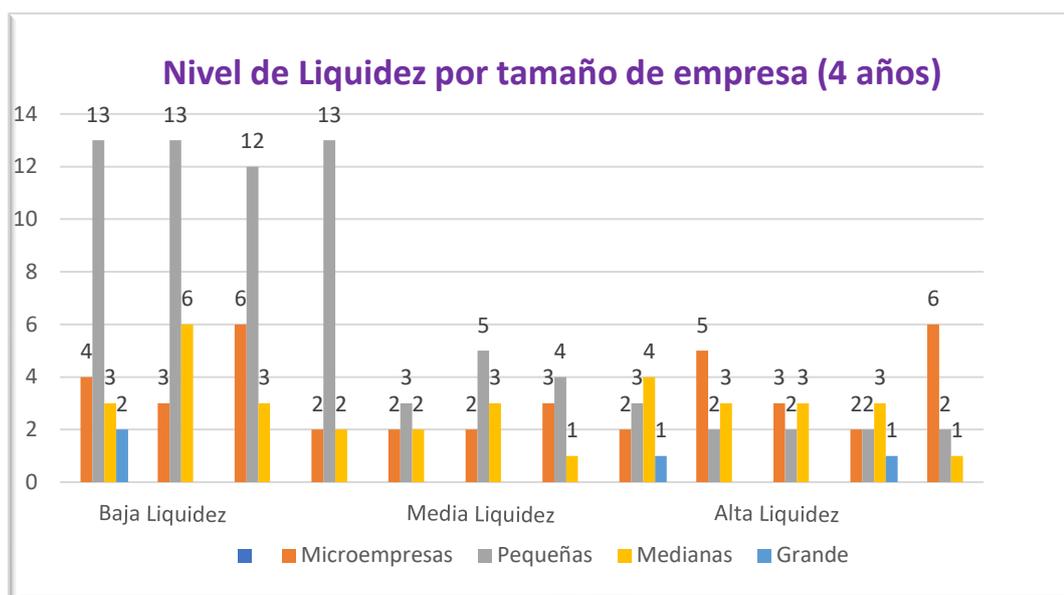
La figura 10 presenta en forma general el comportamiento de las empresas en función del tipo de liquidez que han obtenido en los cuatro años, se observa que entre el año 2019 y 2020 sólo 2 empresas cambiaron de tener alta liquidez a media liquidez, en el año 2021 se mantuvieron las de alta liquidez y para el año 2022 hay un incremento de una empresa. Esta figura también muestra que para los cuatro años la mayoría de empresas tuvieron baja liquidez y que su comportamiento fue muy similar los 3 primeros años y que para el 2022 se dio una disminución.

En conclusión, se destaca que el número de empresas con un ratio de liquidez alto se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo, indicando que estas organizaciones no necesitaron financiamiento externo para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Posteriormente se realizó un comportamiento de las empresas por tamaño y por nivel de liquidez de los cuatro años como muestra la figura 11.

Figura 11

Empresas por tamaño y por nivel de liquidez



Con este análisis se evidencia que la mayoría de las 53 empresas durante los 4 años de estudio, las pequeñas han sido las de más baja y media liquidez, en cuanto a la alta liquidez, se encuentra entre las micro y medianas empresas, destacando que para el año 2022 las microempresas son las de más alta liquidez.

3.1.3. Endeudamiento del activo

Para este ratio se consideró que un valor óptimo sería entre 0.40 y 0.60 para determinar que la empresa no está muy endeudada, para ello se aplicó la siguiente ecuación para cada una de las empresas, así como para los cuatro años de estudio (BORROX, 2022).

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} \quad (\text{Ec 2})$$

Luego de aplicar la respectiva fórmula se procedió a clasificar según el siguiente detalle:

- a) Alto Endeudamiento > 0.60
- b) Medio Endeudamiento 0.40 - 0.60
- c) Bajo Endeudamiento < 0.40

Una vez obtenidos los resultados, se consideró únicamente aquellas empresas que tienen un bajo endeudamiento y posterior a ello se clasificó de acuerdo al tamaño de las empresas.

Para el año 2019 se determina de forma general el siguiente nivel de endeudamiento de las 53 empresas de estudio:

Tabla 4

Número de empresas con nivel de endeudamiento

# Empresas	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
35	> 0.60: ALTO ENDEUDAMIENTO
6	0.40 - 0.60: ENDEUDAMIENTO
12	< 0.40: BAJO ENDEUDAMIENTO

Luego de determinar el nivel de endeudamiento, se consideró que 12 empresas muestran un bajo endeudamiento y se clasificaron de acuerdo a su tamaño, como muestra la tabla siguiente:

Tabla 5

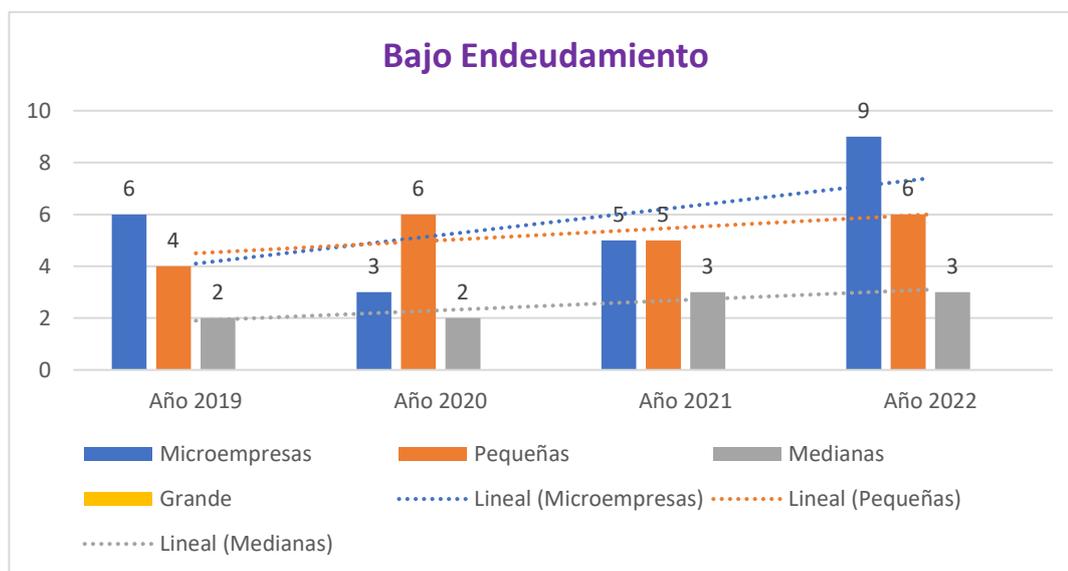
Número de empresas por su tamaño con bajo endeudamiento

Tamaño Empresa	BAJO ENDEUDAMIENTO
Microempresas	6
Pequeñas	4
Medianas	2
Grande	
	12

Igual procedimiento se aplicó para los siguientes años 2019 – 2022, obteniendo como resultado.

Figura 12

Comportamiento empresas con Bajo Endeudamiento, por tamaño, 2019-2022

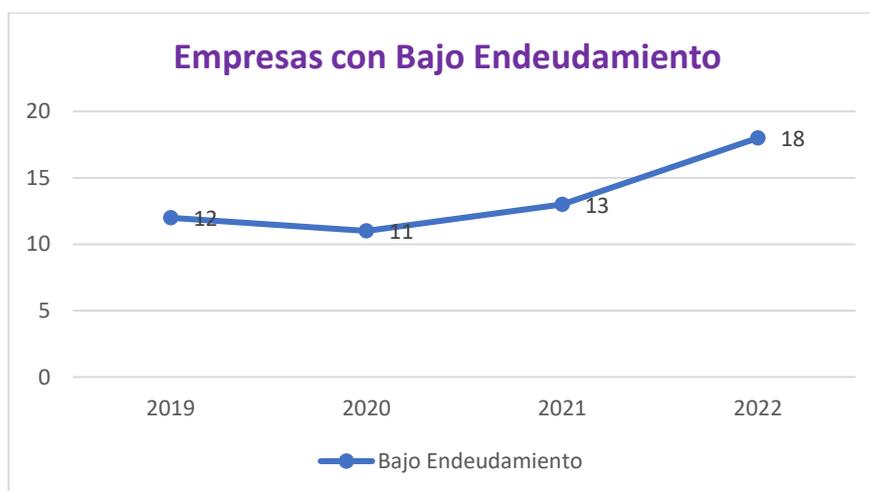


Como muestra la figura 12, los años 2021 y 2022 fueron aquellos en donde se incrementan el número de empresas con bajo endeudamiento, destacando que las microempresas son las que mayor número presentan.

Se realizó un análisis del comportamiento del número de empresas, de los cuatro años con bajo endeudamiento en forma general y nos presenta a continuación la figura 13.

Figura 13

Comportamiento empresas con Bajo Endeudamiento, 2019-2022



Según el análisis, se determina que muy pocas empresas, del total de empresas analizadas en los cuatro años, tienen un nivel bajo de endeudamiento, lo que establece que la mayoría de empresas dejan gran parte de la financiación a terceros, lo que podría originar

una pérdida de autonomía en la administración y gestión, ya que se puede producir una carga de intereses, sin embargo, para el año 2022 se evidencia un incremento

De este análisis se desprende, que las empresas han tratado de mejorar su capacidad para gestionar y reducir su nivel de deuda, resultado que termina con incremento de 5 empresas alcanzando un total de 18 empresas que han bajado su endeudamiento.

3.1.4. Rentabilidad de los activos (ROA)

Indica la rentabilidad de los activos, se estima con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}} \quad (\text{Ec 3})$$

Se realizó el cálculo del ratio por cada una de las empresas, posteriormente se clasificó considerando las siguientes estimaciones en 3 niveles como se detalla:

- a) Sin Rentabilidad < 1%
- b) Baja Rentabilidad 1% - 5%
- c) Alta Rentabilidad >= 5%

Se aplicó estos rangos considerando que para este ratio el valor de 5% se considera Rentable, esto deriva que si el ratio es menor a 1% no hay rentabilidad, entre 1% a 5% las empresas generan baja rentabilidad, pero si el ratio es mayor o igual a 5% evidencia alta rentabilidad. Luego de esta clasificación, se consideró únicamente a las de Alta Rentabilidad (De la Cueva, 2023).

Los resultados obtenidos en el año 2019, respecto a este ratio, expresan que del total de las 53 empresas, 16 de ellas, que representan el 30.19%, han alcanzado una Alta Rentabilidad, y se clasificaron según su tamaño.

Tabla 6

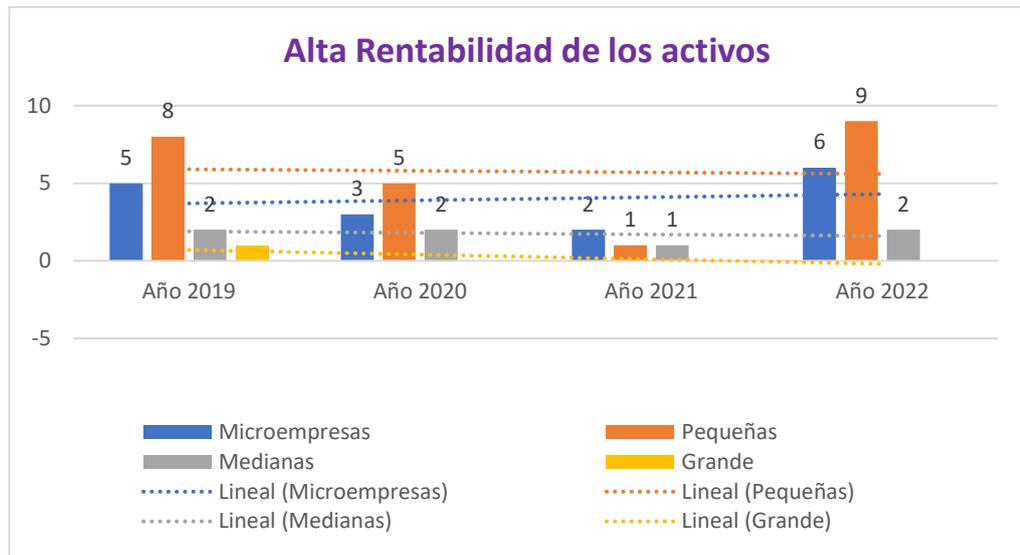
Número de empresas por tamaño con alta rentabilidad

Tamaño Empresa	ALTA RENTABILIDAD	%
Microempresas	5	31%
Pequeñas	8	50%
Medianas	2	13%
Grande	1	6%
	16	100%

De la misma forma se procede con los siguientes años de estudio.

Figura 14

Comportamiento empresas con Alta Rentabilidad de los Activos, por tamaño, 2019-2022

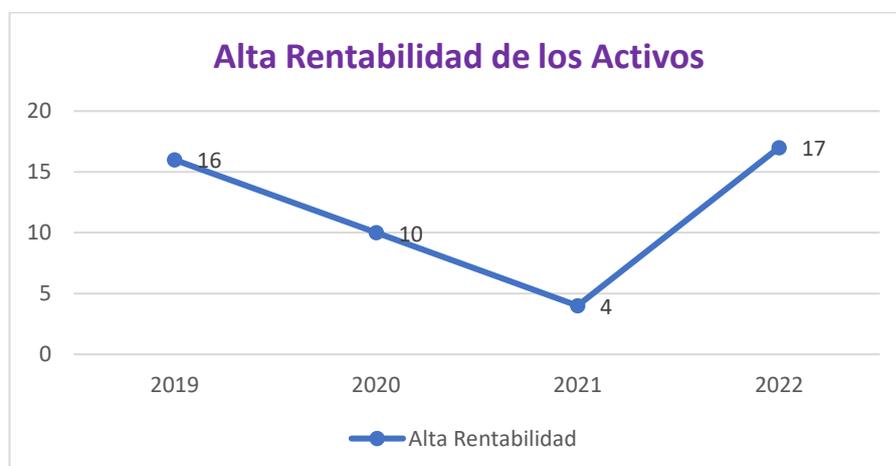


La figura 14 presenta que pocas empresas de cada uno de los años tienen una alta rentabilidad de sus activos, lo cual quiere decir que la gestión y capacidad de estas empresas en generar valor fue importante, al producir más ingresos con el dinero invertido en activos, pero para el año 2022 hay un incremento de micro y pequeñas empresas.

Luego se realizó un análisis de los 4 años de estudio, de todas las empresas que evidenciaron alta rentabilidad, lo que evidenció que el año 2021 fue muy crítico, ya que menos de 5 empresas tuvieron alta rentabilidad de los activos, pero a su vez para el año 2022 hay un crecimiento muy importante.

Figura 15

Comportamiento empresas con Alta Rentabilidad de los Activos, 2019-2022



Para este ratio se evidencia que tras una disminución de 16 empresas a 10 en el año 2020 y de 10 a 4 en 2021, la rentabilidad de los activos para el año 2022, asciende a un total de 17 empresas que nos permite entender la mejora significativa en la rentabilidad de los activos.

3.1.5. Rentabilidad respecto a la inversión (ROE)

Muestra la rentabilidad con respecto a la inversión, se calcula a partir de:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} \text{ (Ec 4)}$$

Para el cálculo con relación al ratio de rentabilidad respecto a la inversión, para las empresas del sector de la construcción, se considera que al ser positivo muestran que no pierden dinero frente a la inversión realizada, que hubo rentabilidad, que la inversión generó mayores ingresos que gastos beneficiosos para la gestión.

De igual forma se establecen parámetros para determinar qué nivel de beneficios genera en cada uno de los años, cada una de las empresas, tal como se muestra a continuación:

- a) No Genera Beneficios < 1%
- b) Genera Beneficios 1%-10%
- c) Genera Altos Beneficios > =10%

Se establecen rangos considerando que para este ratio, el valor menor a 1% no genera beneficios, si el valor es de 1% a 10%, simplemente genera beneficios, y si el valor del ratio es mayor a 10%, las empresas generan altos beneficios, posterior a ello, se consideró únicamente a las empresas que mostraron generar Altos Beneficios (De la Cueva, 2023).

Los valores calculados con relación al ratio de rentabilidad respecto a la inversión como se identifica para el año 2019 fue:

Tabla 7

Número de empresas por tamaño con altos beneficios

Tamaño Empresa	ALTOS BENEFICIOS	%
Microempresas	7	28%
Pequeñas	12	48%
Medianas	4	16%
Grande	2	8%
	25	100%

Desglose de empresas que han generado Altos Beneficios en el año 2019

Se realizó el mismo procedimiento para los siguientes años de estudio, dando resultados como se presentan a continuación:

Tabla 8

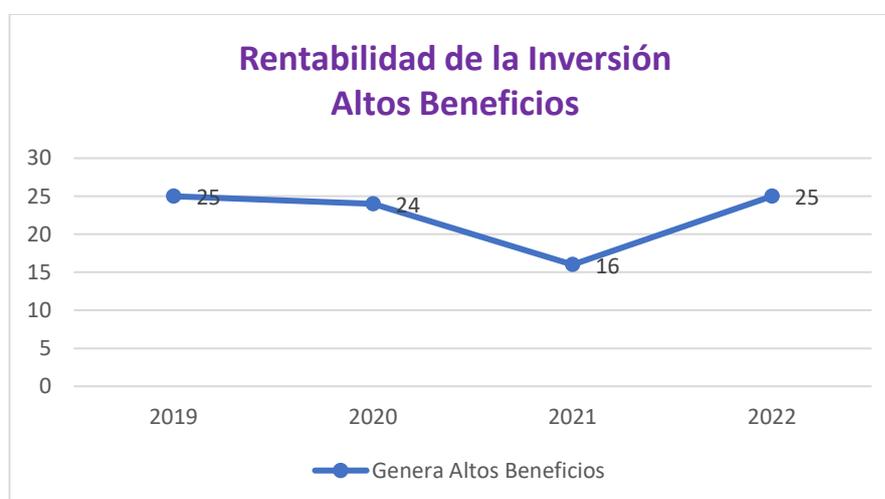
Empresas por su tamaño con altos beneficios 2019 - 2022

Tamaño Empresa	2019	2020	2021	2022
	Genera Altos Beneficios	Genera Altos Beneficios	Genera Altos Beneficios	Genera Altos Beneficios
Microempresas	7	7	5	9
Pequeñas	12	12	7	12
Medianas	4	5	4	3
Grande	2	-	-	1
	25	24	16	25

Una vez determinadas cuantas empresas de cada año generaron Altos Beneficios, procedemos a determinar en qué tamaño de empresa están desglosadas.

Figura 16

Comportamiento empresas con Altos Beneficios de Rentabilidad de la Inversión, 2019-2022



Como se observa en la figura 16, las empresas sin considerar su tamaño, muestra que el año 2021 fue bastante complicado, ya que sólo 16 de las 53 empresas generaron altos beneficios en cuanto a la rentabilidad respecto a la inversión, pero para el año 2022 ya se dio un incremento, pues ya llegaron a ser 25 empresas con alto beneficio.

En resumen, se interpreta que la rentabilidad sobre la inversión a pesar de una caída de 24 a 16 empresas en el año 2021, muestra una recuperación a 25 empresas para el año 2022, logrando un mayor número de empresas que han generado altos beneficios.

3.1.6. Margen Bruto

Indica la renta con referencia a ventas, costo de ventas y cómo cubrir gastos, calculado a partir de la expresión:

$$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Venta}} \quad (\text{Ec } 5)$$

Para el cálculo del ratio de margen bruto, el cual parte de la fórmula antes indicada, se establece que para las empresas del sector de la construcción, se considera que el 10% es un margen bajo, y para ser un margen alto a partir del 20%, con ello procedemos a establecer los siguientes parámetros:

- a) Margen Bajo < 10%
- b) Margen Medio 10% - 20%
- c) Margen Alto > 20%

Posterior a ello tomamos las empresas que tuvieron como resultado Margen Alto, es decir un valor mayor al 20%, lo que quiere decir que las empresas administran de forma adecuada los costos de producción (Zendesk, 2024).

Tabla 9

Empresas por su tamaño con margen alto

Tamaño Empresa	MARGEN ALTO	%
Microempresas	11	31%
Pequeñas	19	53%
Medianas	6	17%
Grande		
	36	1

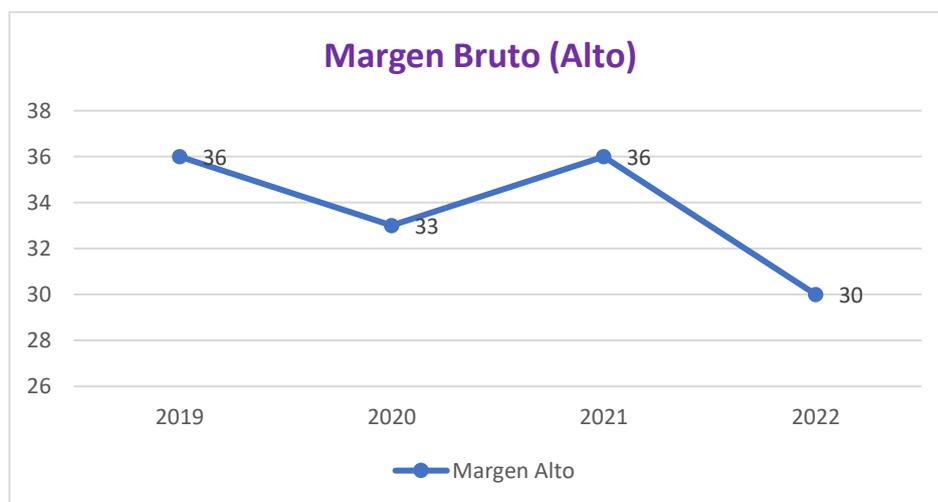
Los cálculos muestran los ratios del Margen Bruto de las empresas del sector de la construcción para el 2019, representados entre los ingresos por ventas, posterior a incurrir en costes directos vinculados con la producción. Se muestra así que más del 50% de las empresas, tienen una utilidad buena respecto al total del conjunto de datos de las 53 empresas analizadas.

Similar procedimiento se aplica para los siguientes años, reflejando los siguientes resultados:

Tabla 10*Empresas por su tamaño con margen alto 2019 - 2022*

	2019	2020	2021	2022
Tamaño Empresa	Margen Alto	Margen Alto	Margen Alto	Margen Alto
Microempresas	11	7	12	15
Pequeñas	19	21	20	12
Medianas	6	5	4	3
Grande	0	-	-	0
	36	33	36	30

El siguiente gráfico muestra cómo se han comportado las empresas que generaron un margen bruto alto, durante los 4 años.

Figura 17*Comportamiento empresas con Alto Margen Bruto, 2019-2022*

Como muestra la figura 17, más del 50% de empresas sin considerar su tamaño muestran que tienen un alto margen bruto, lo que significa que tienen buen manejo de sus costos de producción.

De los resultados, se interpreta que a pesar que la mayoría de empresas (mayor a 30) han manejado bien sus costos de producción, el año 2020 expresa una disminución a 33 empresas, para el 2021 se incrementa a 36, y finalmente presenta una disminución a 30 empresas, con lo que cierra el periodo 2022, expresado sobre un alto margen bruto.

3.1.7. Margen de Utilidad Neta

Indica la renta neta con referencia a las ventas, luego de cubrir todos los gastos operacionales y financieros, calculado a partir de la siguiente expresión:

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \quad (\text{Ec 6})$$

Para este cálculo del margen de utilidad neta, se establece que, para las empresas del sector de la construcción, se considera que el 5% es un margen bajo, y para ser un margen alto, mayor al 10%, con ello procedemos a establecer los siguientes parámetros:

- a) Margen Bajo < 5%
- b) Margen Medio 5% - 10%
- c) Margen Alto > 10%. (Autodesk, 2024)

Luego se toma a las empresas que tengan como resultado Margen Alto, es decir un valor mayor al 10%, lo cual evidencia que estas organizaciones pudieron hacer frente a las consecuencias financieras derivadas de la pandemia

Para el año 2019 los resultados de empresas con un margen de utilidad neta alto, son como se presentan:

Tabla 11
Empresas por su tamaño con margen alto año 2019

Tamaño Empresa	MARGEN ALTO	%
Microempresas	4	44%
Pequeñas	3	33%
Medianas	2	22%
Grande		
	9	100%

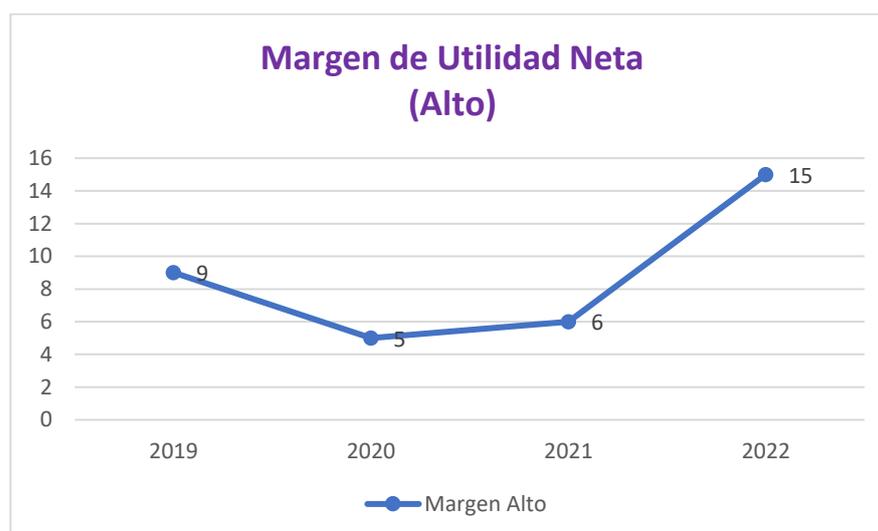
Igual procedimiento se realiza para los otros 4 años.

Tabla 12*Empresas por su tamaño con margen alto, años 2019 - 2022*

	2019	2020	2021	2022
Tamaño Empresa	Margen Alto	Margen Alto	Margen Alto	Margen Alto
Microempresas	4	2	4	8
Pequeñas	3	2	2	6
Medianas	2	1	0	1
Grande	0	-	-	0
	9	5	6	15

Como se observa, las microempresas, registran que son empresas que más generaron un margen alto de utilidad neta en los cuatro años.

En la siguiente figura 18, se muestra en forma general por año, el movimiento de las empresas referente a este margen, en el cual para el año 2020 se observa que hay una pequeña disminución en cuanto al número de empresas, pero para el año 2021 hay un pequeño incremento y de igual manera para el año 2022, muestra un incremento más considerable en cuanto al año anterior, lo que indica que hay más empresas que han podido generar mejores beneficios.

Figura 18*Comportamiento empresas con Alto Margen de Utilidad neta, 2019-2022*

De este análisis se desprende que, si bien el año 2020 disminuye de 9 a 5 empresas, se registran 6 empresas para el 2021 y también 15 empresas para el 2022, indica que las

empresas han mejorado su eficiencia en generar ganancias a partir de sus ingresos, con un notable incremento de empresas en el año 2022.

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento de todos los ratios, durante los 4 años de estudio (2019-2022), considerando únicamente el número de empresas que luego de cada cálculo de los diferentes ratios dieron resultados favorables que aportan a que las empresas hayan podido enfrentar la crisis económica derivada de la presencia de la pandemia del Covid-19

Tabla 13

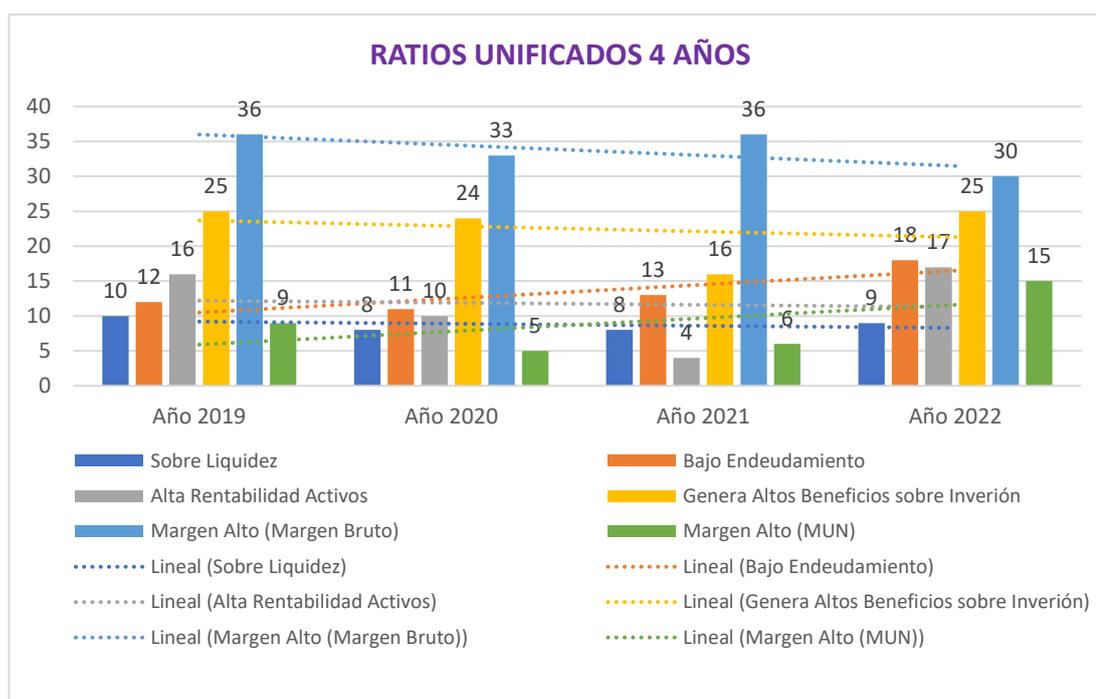
Número de empresas con los mejores ratios 2019 – 2022

Año	Alta Liquidez	Bajo Endeudamiento	Alta Rentabilidad Activos	Genera Altos Beneficios (sobre Inversión)	Margen Alto (Margen Bruto)	Margen Alto (MUN)
Año 2019	10	12	16	25	36	9
Año 2020	8	11	10	24	33	5
Año 2021	8	13	4	16	36	6
Año 2022	9	18	17	25	30	15

En la figura 19, podemos observar el comportamiento cada uno de los ratios con los mejores resultados durante los 4 años.

Figura 19

Comportamiento empresas con los mejores resultados, 2019-2022



Como muestra la figura 19, el ratio de liquidez con nivel Alto no tiene mayor movimiento puesto que en el 2019 inicia con 10 empresas y para el año 2022 se mantiene con 9 empresas, es decir que estas organizaciones no requirieron de financiación externa para afrontar las obligaciones a corto plazo. El ratio de endeudamiento para el año 2022 hay incremento de empresas que han mejorado su nivel de endeudamiento. En cuanto a la rentabilidad de los activos, en los años 2020 y 2021 han tenido una disminución, pero para el año 2022 se ha generado un incremento a 17 empresas. Referente a la rentabilidad sobre la inversión, los años 2019 y 2020 se han mantenido, pero el año 2021 muestra una disminución de 8 empresas, pero para el año 2022, al igual que la rentabilidad de los activos también ha generado un incremento de empresas que han generado altos beneficios. Lo que refiere al ratio de margen bruto, en los cuatro años la mayoría de las empresas han tenido un Alto nivel de rentabilidad, lo que denota que la mayoría de las empresas tienen un manejo acertado de los costos de producción, a pesar que en el año 2022 se ha generado una disminución de empresas. Por último, tenemos el margen de utilidad neta, que entre los años 2020 y 2021 pocas empresas han generado un margen alto de utilidad neta, pero para el año 2022 se ha dado un incremento de empresas, es decir, las organizaciones tuvieron eficiencia en generar ganancias a partir de los ingresos.

Desde el análisis contable, dado que en el cuarto trimestre del año 2019 se vivió la crisis sanitaria a nivel mundial, consecuentemente en Ecuador, estas empresas que mostraron salud financiera se ajustaron al tiempo requerido para que los activos se conviertan en dinero en efectivo, tomando en cuenta de no incurrir en pérdidas al efectuar la gestión, considerando la paralización de actividades, al menos de los dos siguientes años analizados.

3.2. Estrategias adoptadas como determinantes de la recuperación económica de las empresas del sector de la construcción del Cantón Cuenca

Las empresas del sector de la construcción, código CIIU F4 muestran una liquidez que se mantuvo estable en alrededor del 50% del total de empresas analizadas, al relacionar que los activos corrientes fueron mayores que los pasivos corrientes. En 2019, las obligaciones que estaban en espera para liquidarse en el ciclo previsto seguían un rumbo estable. Frente a lo cual para el 2020 las empresas analizadas mantuvieron similar condición más activos corrientes con posibilidad de convertirse en dinero líquido, no obstante, siendo el periodo de pandemia y condiciones de confinamiento. Así la tendencia se mantuvo hasta el 2022. En este sentido se estima que las estrategias tomadas fueron:

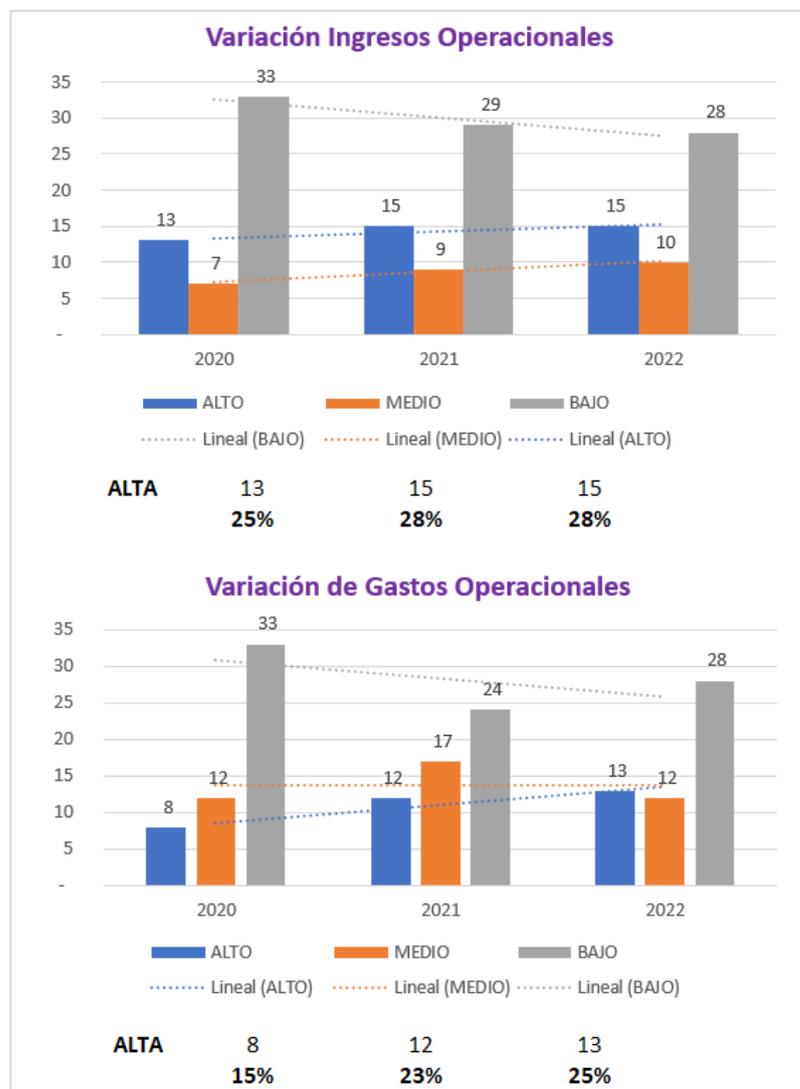
- Evaluar los gastos en el periodo de estudio
- Reducir los gastos operacionales

La figura 20 evidencia la variación tanto de ingresos como de los gastos operacionales. Se observa que el número de empresas con una alta variación en los ingresos incrementa en

un promedio de 27%, mientras que para la variación de los gastos operacionales fue un aumento de aproximadamente 21%, lo que revela que los gastos han sido mejor controlados.

Figura 20

Variación Ingresos y gastos operacionales 2019-2022

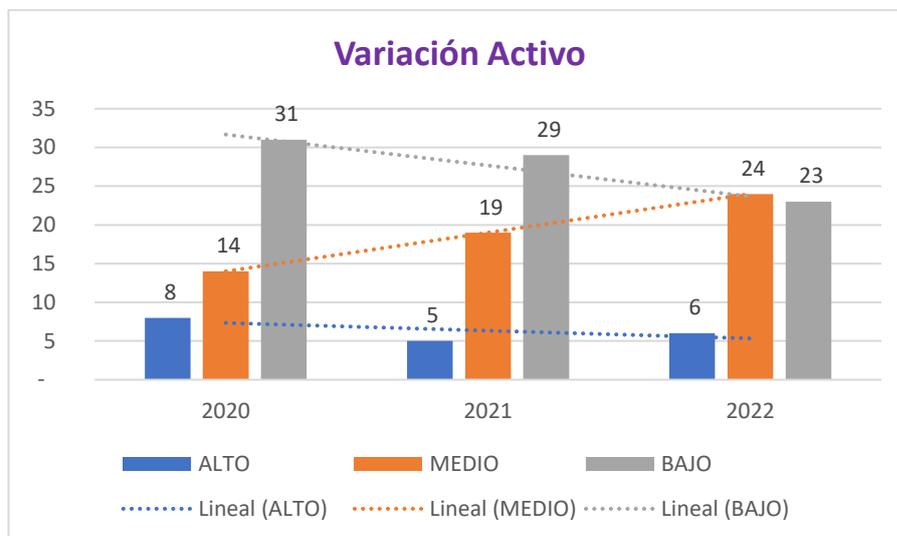


- Planificación oportuna de pago de obligaciones tributarias
- Adecuado uso de fondos disponibles para el cumplimiento de obligaciones adquiridas en el desarrollo propio de la actividad

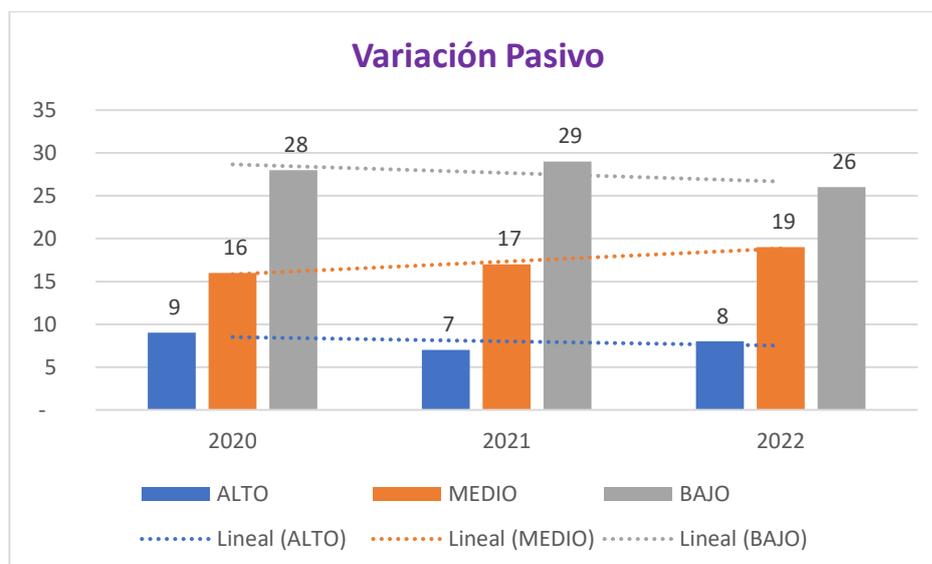
Al observar las figuras 21 y 22, vemos una correlación directa entre el activo y el pasivo de las 53 empresas, pero aproximadamente solo el 34% de ellas tienen entre bajo y medio endeudamiento, ello indica que estas empresas gestionan de manera equilibrada su endeudamiento, es decir no sobrepasan su capacidad de pago.

Figura 21

Variación Activo Total 2019-2022

**Figura 22**

Variación Pasivo Total 2019-2022

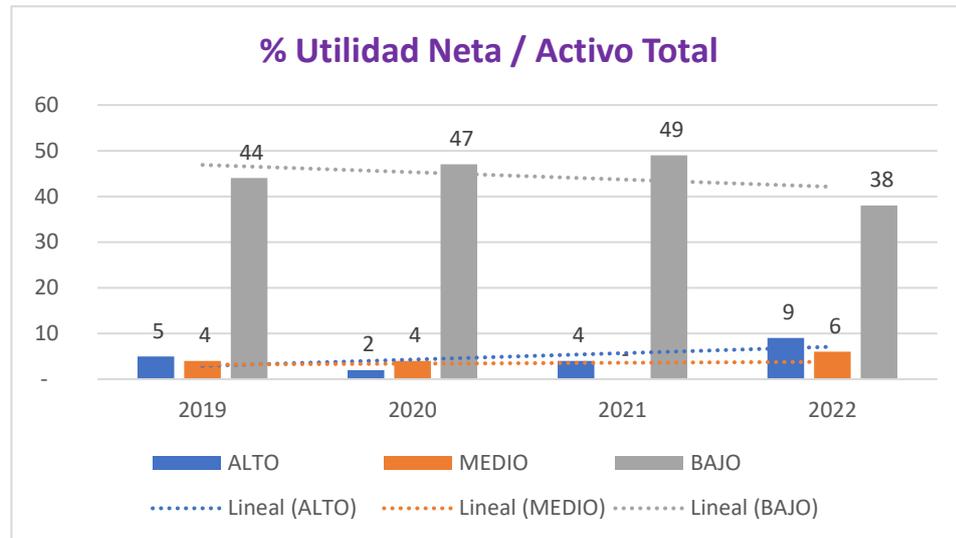


La rentabilidad de los activos de las empresas analizadas, en 2019 hasta el 2022 los activos totales fueron superiores a la utilidad neta, significa que el valor de los recursos económicos de las organizaciones fue mayor que el beneficio, después de cubrir todas las obligaciones. Lo que es común y se presume que en este indicador no se optaron mayores estrategias. Más bien se presume que los activos estaban siendo utilizados de forma adecuada para generar ganancias pese a la crisis sanitaria. Pese a ello, se estima que las empresas optaron por:

- Optimizar los recursos

Figura 23

Proporción de la utilidad neta en relación a los activos

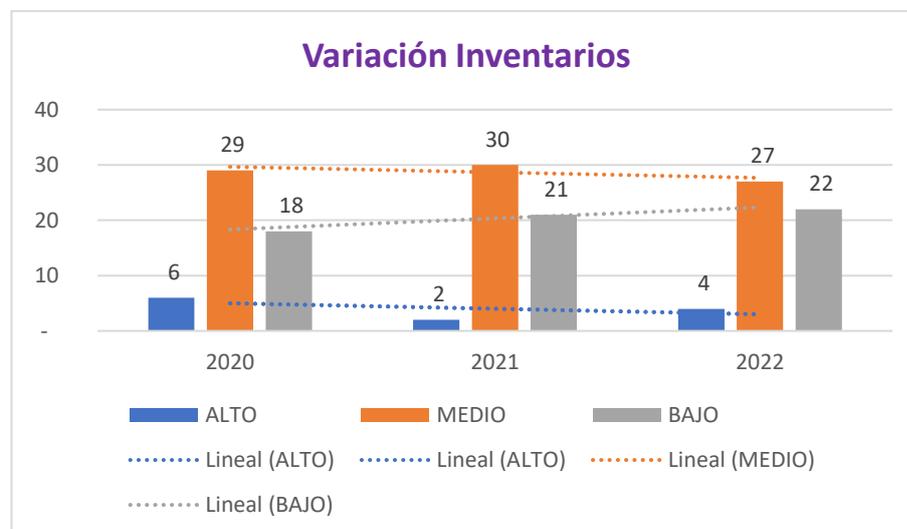


Con base a la rentabilidad respecto a la inversión, al ser el patrimonio mayor que la utilidad neta presume que las empresas vienen funcionando algunos años atrás, lo que les ha permitido acumular activos. Sin embargo, los niveles de deuda son estables, lo que resulta otra condición. Lo que se puede asumir es que en la pandemia las empresas no generaron grandes ganancias con referencia al valor neto. Con lo que las estrategias que se presume utilizaron son:

- Inversiones estratégicas
- Optimización del flujo de caja

Figura 24

Comportamiento de la cuenta inventarios



El Margen Bruto, las ventas frente a la relación (ventas-costo de ventas), es decir entre 2019 al 2022 si hubo ganancia pese a la situación del COVID-19. Se estima que las estrategias utilizadas fueron:

- Eficiencia en los procesos
- En ciertos casos posiblemente la necesidad de las entidades estatales de ejecución de obras

Con lo indicado en los párrafos anteriores se establece un resumen de las estrategias adoptadas por las empresas de la construcción del cantón Cuenca frente a la crisis derivada por la pandemia COVID-19.

Tabla 14

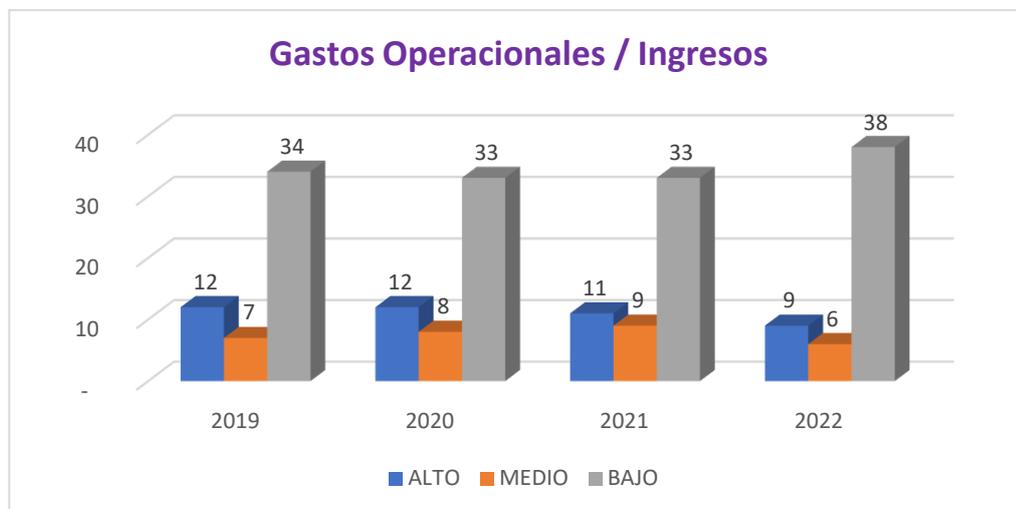
Estrategias adoptadas por empresas del sector de la construcción 2019-2022

Nro.	Estrategia Adoptada	Acciones específicas	Objetivo
1	Mitigar gastos	Ajuste de Gastos Operacionales	Liquidez
		Control en la compra de insumos y gastos de ventas y administrativos	
		Administrar el inventario de insumos existente	
2	Optimización del flujo de caja	Pago de deudas a corto plazo	Liquidez
		Optimizar los cobros pendientes	
		Cumplimiento Oportuno de las Obras	
3	Cumplimiento de Normativa Tributaria	Revisión, Aplicación y Cumplimiento de Tributos	Liquidez
4	Inversiones estratégicas	Ejecución Obras Viales	Rentabilidad
5	Optimizar los procesos internos	Optimización de productividad	Rentabilidad Liquidez
		Optimizar la logística	

Mitigar Gastos: El objetivo de esta estrategia está enfocada en la salud de la empresa referente a la liquidez, en el que se llevaron a cabo diferentes acciones entre las que resaltan: Ajuste de Gastos Operacionales, Control en la compra de insumos y gastos de ventas y administrativos, Administrar el inventario de insumos existente, resultados que se obtuvieron de los análisis horizontal y vertical de las cuentas referentes a los Gastos Operacionales e Ingresos, de los cuatro años propuestos de las 53 empresas consideradas en el estudio, como lo muestra la figura 25.

Figura 25

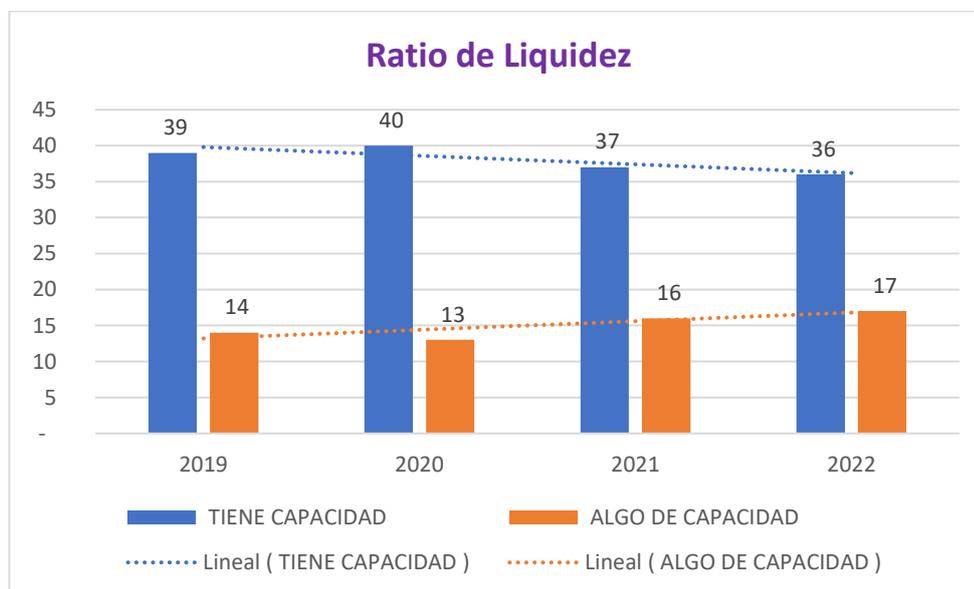
Comprobación estrategia Mitigar gastos



Optimización del Flujo de Caja: El objetivo en esta estrategia, refiere a la liquidez de las empresas, fundamentalmente destinadas hacia los pagos de obligaciones del corto plazo, ya que según el ratio de liquidez evidencia que la mayoría de las empresas tienen capacidad para responder a sus obligaciones.

Figura 26

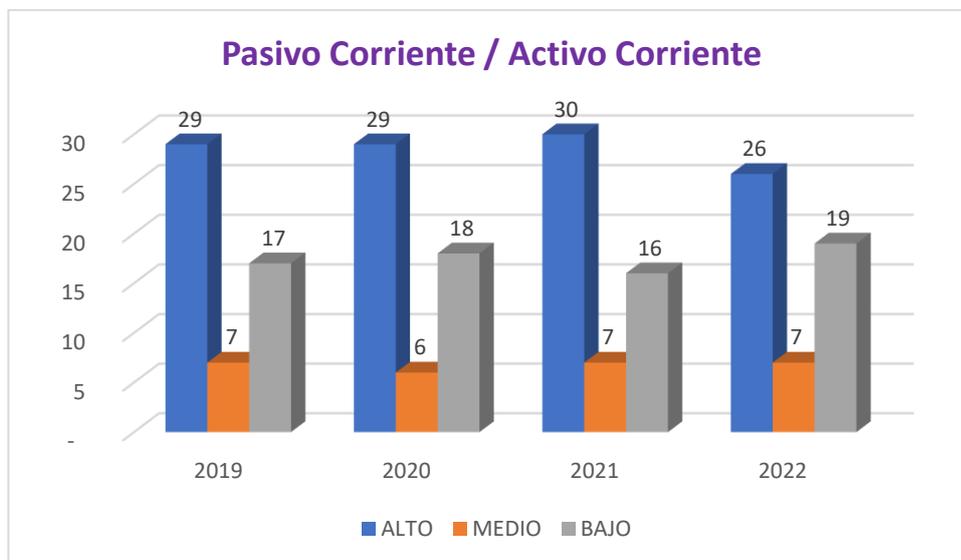
Comprobación estrategia Optimización del Flujo de Caja



Complementariamente se clasificó a las empresas por su liquidez, para ello fue necesario la categorización en tres niveles: Alto, Medio y Bajo, referente al porcentaje del pasivo corriente comprometido con el activo corriente en los años de estudio, con ello se evidencia que la mayoría de empresas a pesar de tener liquidez, tienen comprometido su activo corriente en un porcentaje considerable.

Figura 27

Comprobación estrategia Optimización del Flujo de Caja (PC/AC)



Cumplimiento de Normativa Tributaria: De los resultados obtenidos el cumplimiento tributario es una estrategia que no debe dejarse a un lado, en respuesta a ello las figuras 28 y 29 muestra que las empresas tuvieron la capacidad de cumplir con los compromisos tributarios por cuanto el impuesto causado es relativo e inferior a los Ingresos provocados por el giro del negocio, así como también al ser una base de datos tomada de un organismo de control.

Figura 28

Porcentaje del impuesto causado referente a los ingresos operacionales

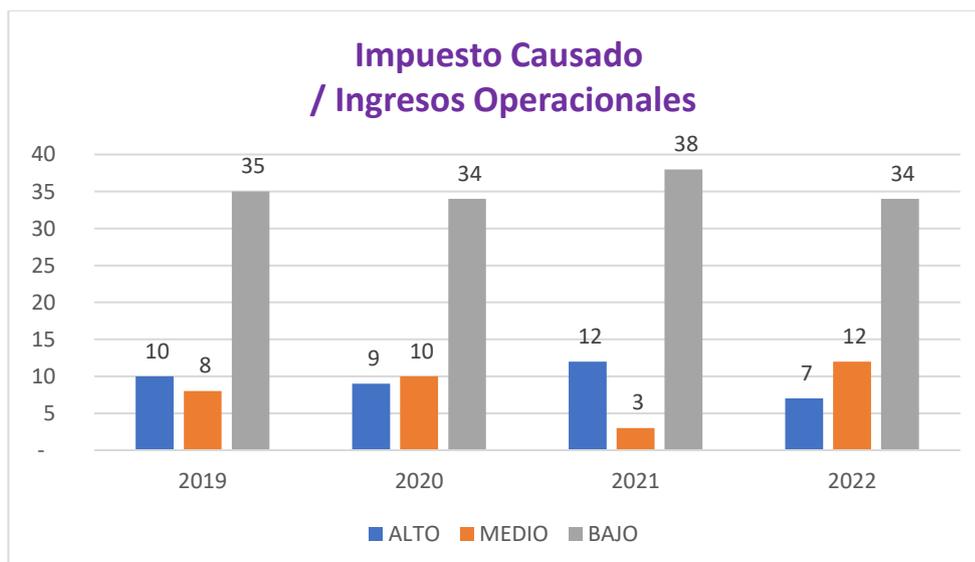
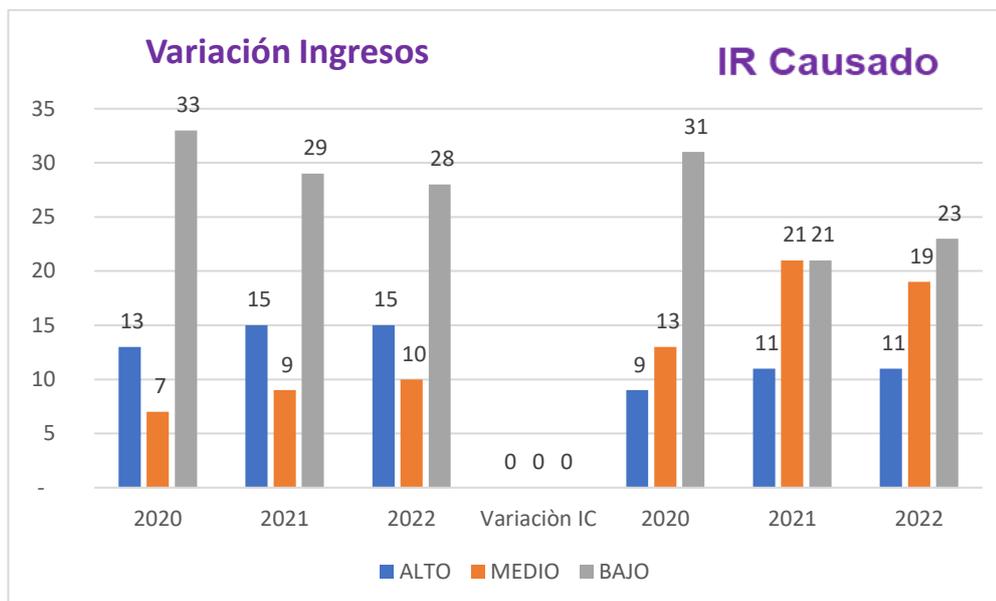


Figura 29

Comprobación estrategia Cumplimiento de Normativa Tributaria

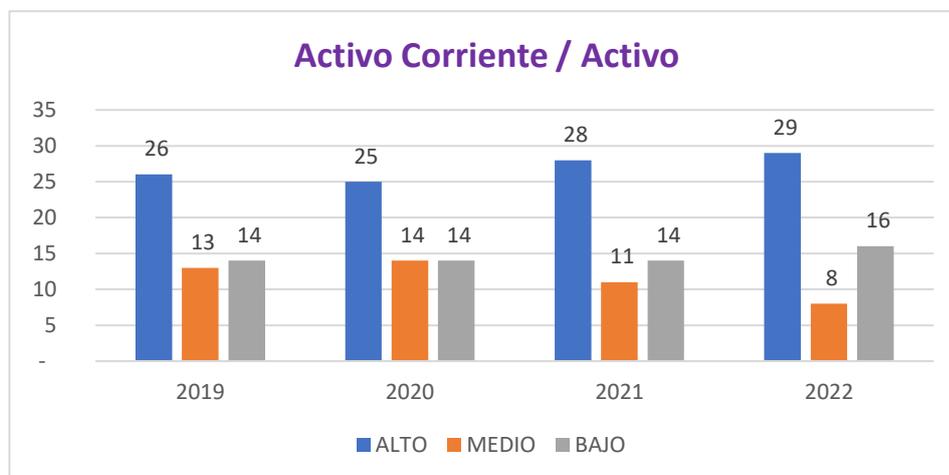


Inversiones estratégicas: En el sector de la construcción uno de los servicios que se ofrece es el servicio de obra vial, siendo este tipo de obra del estado, ciertas empresas ejecutan contratos privados con otras empresas que tienen contratos con diferentes entidades estatales, lo cual permite la ejecución de trabajos con una parte del costo de esa obra como Anticipo, esto permite a la empresa desarrollar la obra con dinero externo hasta que se liquida la misma, con lo cual se genera tanto el ingresos así como su cobro, permitiendo a su vez liquidez a las empresas, esto se puede apreciar en la figura 27 al ver que su movimiento de activo corriente y pasivo corriente no tiene mayor variación.

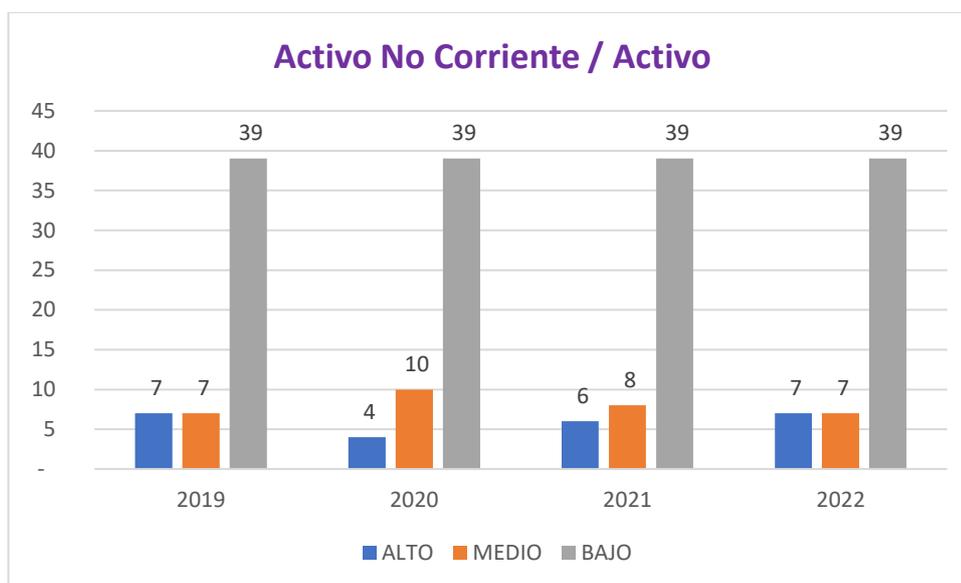
Aprovechamiento de oportunidades para crecimiento horizontal empresarial: La mayoría de empresas tienen su activo total conformado por gran parte de su activo corriente, como lo muestra la figura 30, lo cual demuestra que su activo no corriente es bajo, es decir que las adquisiciones de propiedad planta y equipo las realizan con mucha cautela para no verse comprometidos en falta de liquidez, así lo demuestra la figura 31 que no hay mucha variación entre los cuatro años e incluso hay una similitud entre el año 2019 y 2022.

Figura 30

Comprobación estrategia Aprovechamiento de oportunidades para crecimiento horizontal empresarial

**Figura 31**

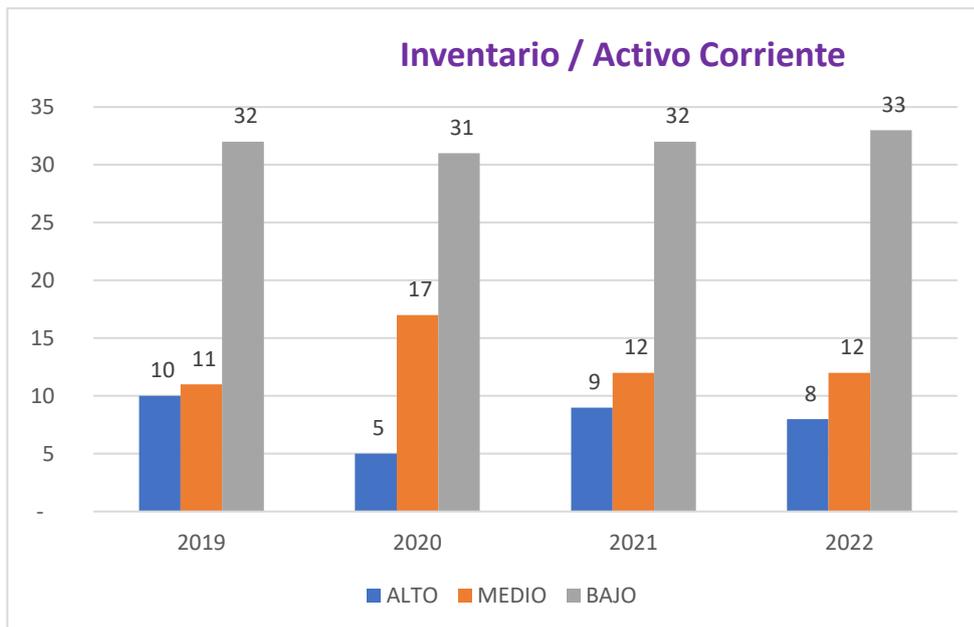
Comprobación estrategia Aprovechamiento de oportunidades para crecimiento horizontal empresarial



Optimizar los procesos internos: Siendo los ratios de liquidez mayormente, se observa en la figura 32 el movimiento de inventarios respecto a su incidencia en el Activo corriente, que el 60% de empresas tienen una tendencia muy similar entre los cuatro años de estudio respecto a una baja variación, lo que indica, que la ejecución de obras han sido concluidas en su mayoría, lo que ha permitido que se liquiden y por ende puedan ser cobradas ya que no hay un incremento significativo de empresas.

Figura 32

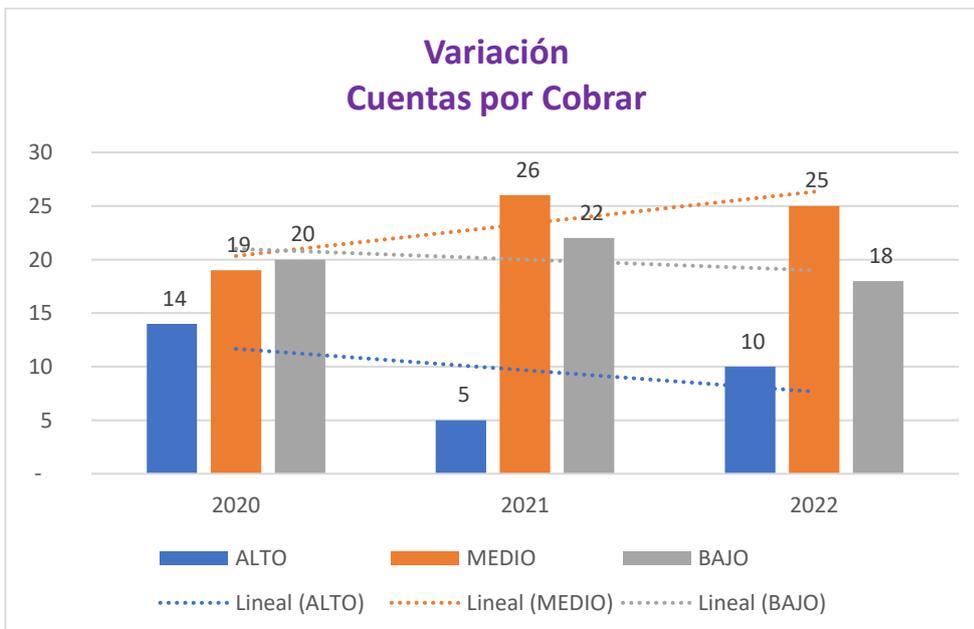
Comprobación estrategia Optimizar los procesos internos



Las cuentas por cobrar en la mayoría de empresas están en una variación media y baja, es decir dicha variación no ha sido superior al 50% según muestra la figura 33.

Figura 33

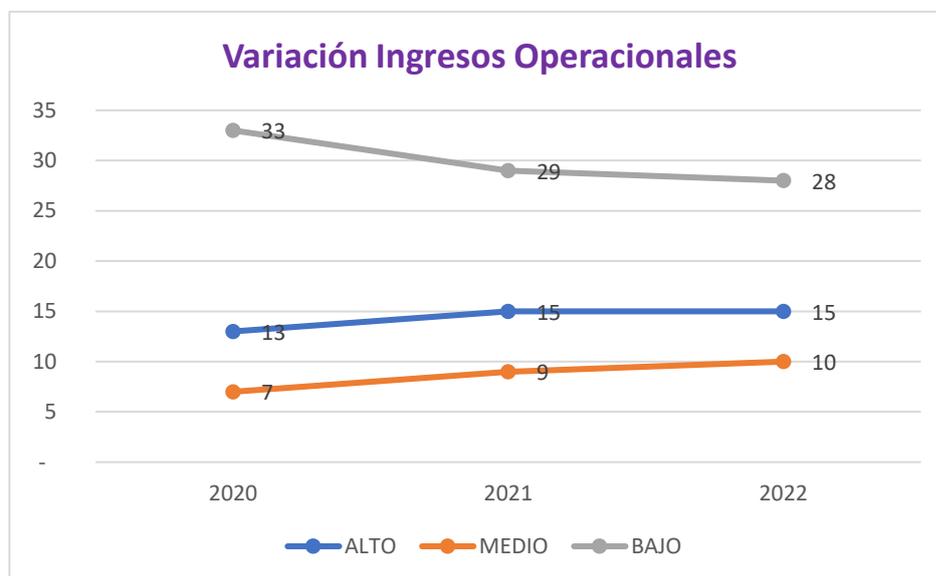
Variación cuentas por cobrar



En la figura 34, observamos que el número de empresas con variación alta de los ingresos operacionales es mayor a la variación respecto del número de empresas en las cuentas por cobrar.

Figura 34

Variación Ingresos Operacionales



Capítulo IV: Propuesta de estrategias en empresas del sector de la construcción del cantón Cuenca

Con respecto a los resultados del estudio, las estrategias que se proponen, consisten en un modelo que aporte a las empresas del sector de la construcción tomar decisiones para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado posterior a la crisis sanitaria del COVID-19 y que sirva de alternativas de contingencia para prevenir posibles eventos adversos en el futuro.

Con lo expuesto se tomó en cuenta las siguientes dimensiones

- Estrategias administrativas-contables
- Estrategias administrativas-financieras
- Estrategias administrativas-tributarias

4.1. Plan de estrategias administrativas con base a los factores contables analizados

La formulación de estrategias administrativas contables llevará a una mejor productividad, competitividad y rentabilidad de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Cuenca. Así se considera:

1. Planificación a corto y mediano plazo sobre las obligaciones e ingresos cuantificables y con los parámetros adecuados de seguimiento.
2. Aportar flexibilidad para adaptación a los cambios sociales, económicos y comportamiento de mercados desde lo mundial, regional y nacional
3. Ajustar los gastos innecesarios
4. Optimización de la gestión de cobro
5. Eficacia en la optimización de la administración de inventarios
6. Optimización de la inversión
7. Planificación sobre los gastos fijos

4.2. Plan de estrategias administrativas con base a los factores financieros analizados

Las estrategias financieras constituyen una serie de prácticas y acciones que las empresas del sector de la construcción de Cuenca deben ejecutar para cumplir los objetivos organizacionales con enfoque administrativo y financiero, siendo esenciales para generar rentabilidad, para lo cual se considera las siguientes dimensiones

1. Ofrecer productos/servicios adicionales que generen ganancias a la empresa a corto y mediano plazo
2. Gestionar apalancamientos financieros para cubrir gastos.
3. Reducir costos de operación
4. Evaluar el rendimiento financiero con frecuencia

4.3. Plan de estrategias con base a los factores tributarios analizados

Con respecto a las características y condiciones que mostraron las empresas del sector de la construcción en la ciudad de Cuenca, pese a que mostraron neutralidad y algunas una adecuada generación de beneficios entre los años 2019 al 2022 se propone las siguientes estrategias para optimizar la rentabilidad, y contempla las siguientes dimensiones:

1. Planificar todas las obligaciones correspondientes al gasto
2. Identificar y corregir debilidades tributarias
3. Incorporar sistemas de información que permita mejorar sistemas y procesos
4. Revisión de planes estratégicos

4.4. Plan de estrategias proyectadas

Las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Cuenca enfrentaron y subsistieron a la crisis sanitaria del COVID-19 entre 2019 y 2022. Durante este período aproximadamente el 30% de las empresas mostraron altos niveles de liquidez y rentabilidad, a pesar que el 70% restante no alcanzó altos beneficios, todas lograron mantenerse activas en el mercado. En base a la experiencia de las empresas analizadas en el presente estudio se propone estrategias con la finalidad de mejorar la respuesta oportuna a los requerimientos del mercado. Para lo cual se plantean las siguientes dimensiones que debería abordarse, al ser proyectadas no se considera los indicadores específicos, pues serán parte de la gestión integral y de apoyo que necesitan las organizaciones.

Conclusiones

Al concluir el presente trabajo, y dando respuesta a la pregunta de investigación planteada: ¿Cuáles fueron las estrategias adoptadas por las empresas del sector de la construcción en el cantón Cuenca para hacer frente el impacto económico – financiero y que les han permitido su permanencia?, se analizaron 53 empresas consideradas para el estudio, llegando a la conclusión de que estas empresas lograron adaptarse aplicando: control de gastos operacionales, planificación oportuna del cumplimiento de obligaciones a corto plazo, optimización de los recursos entre gastos, materiales y mano de obra y la mejora en la eficacia de diversos procesos. Esta evaluación se realizó en el periodo que impactó la pandemia y sobre la recuperación después de ella, considerando que es uno de los sectores afectados.

Con respecto al objetivo general de la investigación sobre evaluar la situación financiera de las empresas del sector de la construcción del cantón Cuenca en el período económico 2019 - 2022, se evidenció que alrededor del 17% de las empresas (9) lograron mantener un ratio alto de liquidez positivo durante el período estudiado, que les permitió cumplir con sus obligaciones a corto plazo. En referencia al endeudamiento, se determinó que el 25% de las empresas presentaron un nivel bajo de endeudamiento, es decir, sus activos superaron a sus pasivos. El ROA (Rentabilidad sobre los activos), mostró que en el año 2019 el 30% de las empresas revelaron tener una rentabilidad considerada alta, sin embargo, se observó un descenso para los dos siguientes años (2020 y 2021), para finalmente alcanzar un repunte al 32% de las empresas para el año 2022, resultando que 17 empresas tienen alta rentabilidad en relación con sus activos, lo que en promedio el 22% tuvieron una rentabilidad alta.

Por su parte, el ROE (Rentabilidad sobre el patrimonio) presentó un comportamiento favorable en tres años del tiempo de estudio, resultando que el 47% de las empresas mostraron una alta rentabilidad en cuanto a la inversión. El año en el que mostró un porcentaje menor a 30% con alta rentabilidad fue el año 2021, por lo que en promedio el 42% de las empresas tuvieron alta rentabilidad. En términos del ratio margen bruto, el 68% de las empresas alcanzaron un alto nivel en el 2019, el 60% en 2020, y nuevamente el 68% en 2021. Aunque en 2022 se produjo una disminución al 57%, estos resultados indican que alrededor del 64% de las empresas gestionaron eficientemente sus costos de producción. Finalmente, los resultados respecto al margen de utilidad neta, muestra que el 17% de las empresas alcanzaron una alta rentabilidad en 2019, aunque este porcentaje disminuye en los años 2020 y 2021, y para el año 2022, incrementa al 28%, en general el 17% de las empresas mostraron un margen alto de rentabilidad.

En resumen, se destaca que al menos el 30% de las empresas, mostraron solidez financiera, que les permitió obtener buenos resultados en la aplicación de indicadores financieros y por lo tanto mantenerse y hacer frente a las implicaciones provocadas en el período de estudio que corresponde el periodo de la pandemia y a la recuperación después de ella.

En lo concerniente al cumplimiento del primer objetivo específico, que enmarcó el análisis bibliográfico de la normativa contable y tributaria, se concluye que las empresas se ajustaron a los criterios emitidos por la ley para afrontar la pandemia, esto conlleva a destacar que las empresas implementaron prácticas de gestión financiera y contable, cumplieron con sus obligaciones tributarias en cada uno de los periodos estudiados y que se ven reflejados en registros de las entidades de control. En cuanto a los cambios en la normativa tributaria realizados por el gobierno de turno para mitigar los efectos de la crisis derivada de la pandemia, se introdujeron modificaciones, sin embargo, estas modificaciones no tuvieron un impacto significativo en el sector de la construcción. Cabe destacar que la implementación del régimen RIMPE en el sector de la construcción no se aplicó, por cuanto una de las actividades excluyentes a este régimen, fue la actividad de la Construcción.

Del cumplimiento del segundo objetivo específico, que aborda el análisis financiero por medio de indicadores, se concluye que la liquidez, ROA, ROE RI, MB y MUN fueron en general favorables para al menos el 30% de las empresas analizadas. Particularmente en el año 2022, se observa que la mayoría de estos indicadores evidencian una mejora significativa, reflejando la generación de beneficios en un mayor número de empresas, lo que evidencia que a pesar de los desafíos derivados de la crisis sanitaria estas empresas lograron adaptarse de manera eficiente a un nuevo entorno. Si bien no todas las 53 empresas estudiadas alcanzaron los mejores niveles de rentabilidad, se destaca que lograron mantener continuidad de sus operaciones, optimizando sus recursos, ajustando sus costos, siendo el margen bruto el indicador con mejores resultados al obtener un mayor número de empresas (36). La capacidad de adaptación del sector ha sido clave para que las empresas puedan superar la barrera social, económica que les tocó afrontar por la pandemia. En resumen, este análisis financiero ha revelado las estrategias adoptadas por las empresas, las cuales pueden ser de utilidad para los siguientes periodos en los que se requiera una mejora de costos y gestión operativa eficiente.

Finalmente, el objetivo tres se cumplió mediante la propuesta de acciones estratégicas administrativas y contables, que consideran la implementación de planes para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, flexibilidad a los cambios sociales, económicos y políticos, así como el establecimiento de optimización de procesos. Con respecto a las estrategias financieras se recomienda invertir en productos que generen rentabilidad, así como la diversificación de activos para reducir riesgos. En el ámbito tributario, se sugiere planificar anticipadamente las obligaciones tributarias, estructurar actividades financieras con el propósito de disminuir la carga fiscal, gestionar eficientemente los activos y llegar a maximizar las deducciones y créditos fiscales.

Como conclusión general se destaca que la situación financiera de las empresas del sector de la construcción de Cuenca entre los años 2019 y 2022 mostró que el 17% mantuvo una alta liquidez y el 25% un bajo endeudamiento, mientras que el ROA y el ROE reflejaron rentabilidad variable durante los cuatro años estudiados, con un repunte en el 2022. El

margen bruto fue alto en la mayoría de los años a pesar que se dio una disminución en el año 2022. Los cambios en la normativa tributaria no incidieron significativamente más que en su liquidez gracias a los cambios de fechas para la declaración y pago de impuestos, así como el cambio de régimen que se dio, éste no pudo ser aplicado al sector de la construcción por ser esta actividad exenta del régimen RIMPE.

De las estrategias adoptadas como el control de gastos operacionales, planificación oportuna de cumplimiento de obligaciones, optimización de recursos y la mejora en cuanto a eficiencia de procesos, se pretende que las empresas puedan mejorar su capacidad de adaptarse rápida y eficazmente a los cambios que se generen en el entorno, así como hacer frente a futuras crisis económicas y financieras, con lo que se pueda fortalecer su capacidad de gestión, optimización de costos y planificación estratégica figurando un modelo en eficiencia y sostenibilidad tanto en este como en otros sectores.

Recomendaciones

Con base a las conclusiones del estudio se recomienda:

- Al sector de la construcción analizar de forma eficiente los precios de los productos y servicios que ofrecen. No quiere decir bajarlos, sino establecer las características para ser competitivos en un sector que se muestra saturado en la zona y demanda de estrategias contables, financieras y tributarias para mejorar la gestión y cumplir los requerimientos de los consumidores.
- Se exhorta establecer planes de acción que eleven a reducir errores que causen retardo en las labores, con ello suben los gastos que generan la inconformidad e inconvenientes en la planificación de ingresos y costos.
- Es recomendable solucionar los inconvenientes de pagos y cobros a tiempo mediante las estrategias propuestas en este estudio que aporten a mejorar la liquidez y cobertura de todos los proyectos planificados.
- Se recomienda la incorporación de nuevas tecnologías en todas las fases del proceso productivo, como de las áreas administrativas, contables, financieras y tributarias, pues ello pondrá a las empresas en situaciones de vanguardia generando ventajas competitivas.

Referencias bibliográficas

- Almeida, D., & Molina, C. (15 de diciembre de 2021). *Impuestos Bloomberg*. Ecuador introduce reformas tributarias para impulsar la economía y atraer inversiones: <https://news.bloombergtax.com/daily-tax-report/ecuador-introduces-tax-reforms-to-boost-the-economy-and-attract-investment>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (14 de junio de 2005). Código Tributario. *Registro Oficial Suplemento 38 de 14-jun.-2005*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional. <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Autodesk. (28 de 06 de 2024). *AUTODESK Construction Cloud*. Margen de beneficio medio de la industria de la construcción: <https://www.autodesk.com/blogs/construction/profit-margin-construction>
- BBVA. (13 de 08 de 2024). *BBVA*. ¿Qué es y cómo calcular la ratio de liquidez en una empresa?: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-y-como-calcular-la-ratio-de-liquidez-en-una-empresa/>
- Becerra, E., Calle, O., Banegas, T., & Espinoza, H. (2020). Análisis de efectos tributarios en las Mipymes. Una perspectiva e impacto del contenido de la Ley de simplificación y progresividad tributaria 2020. *Desarrollo & Innovación*, 111-131.
- Boada, G., Vergara, N., & Concha, J. (2021). Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. *Polo del conocimiento*, 903-922.
- BORROX. (30 de 11 de 2022). BORROX. RATIO DE ENDEUDAMIENTO: <https://borrox.com/ratio-de-endeudamiento/>
- Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019. *Digital Publisher*, 5(5), 80-89. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/325/513
- Castañeda, V., & Villabona, J. (2020). El impacto del impuesto sobre la renta en la inversión empresarial en Colombia. *CENES*, 183-205. <https://www.redalyc.org/journal/4795/479569247008/html/>

- Cerritos, R., & Gil, F. (2022). Impacto Financiero por incumplimiento de las leyes tributarias de Honduras en las PyME del distrito central. *UNITEC*.
<https://repositorio.unitec.edu/xmlui/handle/123456789/11769?show=full>
- Departamento de Normativa Tributaria. (2019). *Ley de Reforma Tributaria*. Quito.
- De la Cueva, M. (24 de 10 de 2023). *Billing blog*. Cómo calcular el ROE y el ROA:
<https://www.billin.net/blog/roe-roa/#:~:text=Para%20que%20una%20empresa%20sea,sus%20recursos%20o%20activos%20totales.>
- Dolmos, P., & Salazar, L. (2018). *Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y su impacto financiero y tributario en las empresas del sector de servicios de Telecomunicaciones del Perú en el año 2017*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626053/DOLMOS_PG.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Gaspar, A., Itzel, M., Sánchez, C., Cruz, D., & Torres, E. (2020). Análisis del impacto financiero por COVID-19 en las. *Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19, II(3)*, 23-43.
- Guerrera, R. (2019). Recensiones. *Revista Chilena de Derecho*, 282-285.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372019000100282&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Gurriarán, R. (2015). Escuela de Organización Industrial, Ratios Financieros 2015.
<https://www.bing.com/search?q=ratios+financieros+pdf&form=ANNTTH1&ref=23d6b1be975846cfa1307caaa9cf8c01&pc=NMTS#>
- INEC. (2020). *Directorio de empresas 2020*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>
- Laurent, E. (2022). *Análisis del impacto financiero, contable y tributario en pequeñas y medianas empresas de la provincia de Alajuela en Costa Rica, a causa de la implementación de la NIIF para Pymes, durante el tercer cuatrimestre del año 2022*. Universidad de Costa Rica.
- Ley de Regimen Tributario Interno. (17 de noviembre de 2004). *Ley de Regimen Tributario Interno, LRTI*. Quito, Pichincha, Ecuador: Congreso Nacional.

- Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. (31 de diciembre de 2019). *Registro Oficial Suplemento 111 de 31 de diciembre de 2019*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal. (29 de noviembre de 2021). *Registro Oficial Suplemento 587 de 29-nov.-2021*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Lluvichusca, J., Valdiviezo, M., & Soto, C. (2021). Impuesto a la renta “régimen general 2019” vs “régimen impositivo para microempresas 2020”: el miedo de las pequeñas empresas ecuatorianas. *Digital Publisher*, 326-335.
- OECD. (2021). *Reformas de la política tributaria 2021: Edición especial sobre política tributaria durante la pandemia de COVID-19*. OECD. <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/427d2616-en/index.html?itemId=/content/publication/427d2616-en>
- OECD. (2020). *Reformas Tributarias ante la crisis del COVID-19*. París: OECD Publishing. https://www.oecd-ilibrary.org/taxation/tax-policy-reforms-2020_517df8e3-en
- Pesantez, Z., & Sagñay, L. (2021). Análisis del impacto del régimen impositivo simplificado ecuatoriano, periodo 2014 al 2018. *ECA Sinergia*, 84-94.
- Quispe-Fernández, G., & Ayaviri-Nina, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 251-270. <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/22.2021.04>
- Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. (2009). Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. *Registro Oficial Suplemento 94*.
- Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento, Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. (1 de agosto de 2018). *Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento, Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.

- República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 449. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Ruiz-Rendón, J., López, M., & Marquez, L. (2020). Tratamiento Fiscal de los Dividendos y su Impacto Financiero en la Pequeña y Mediana Empresa en México. *Revista de Gestión Empresarial y Sustentabilidad*, 6(1), 18-32. <https://rges.umich.mx/index.php/rges/article/view/59/38>
- Salinas, A., & Ugarte, A. (2023). Impacto Financiero - Contable de la Transacción de las NIIF completas a NIIF para PyME de una compañía perteneciente a la Industria Panificadora del Ecuador. *Universidad Politécnica Salesiana Posgrados*, 1(1), 2-41.
- Servicio de Rentas Internas. (1 de enero de 2018). <https://www.sri.gob.ec/>. <https://www.sri.gob.ec/ley-organica-para-la-reactivacion-de-la-economia-y-fortalecimiento>
- SUPERCIAS. (2020). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>
- Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas. Caso Tungurahua. *Digital Publisher*, 5(4), 208-222. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/239
- Zendesk. (28 de 02 de 2024). *Blog de Zendesk*. ¿Cómo se calcula el margen de utilidad bruta en ventas?: <https://www.zendesk.com.mx/blog/margen-utilidad-bruta/>

Anexos

Anexo 1

Catálogo/Plan de Cuentas Catálogo/Plan de Cuentas

PLAN DE CUENTAS

SIGNO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE ESTADO
P=POSITIVO	T=TOTAL	1=ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
N=NEGATIVO	D=DETALLE	2=ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
D=DOBLE		3=ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
		4=ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SIGNO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE ESTADO
1	ACTIVO	P	T	1
101	ACTIVO CORRIENTE	P	T	1
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	P	D	1
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	D	T	1
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	P	D	1
1010202	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	P	D	1
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	P	D	1
1010204	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	N	D	1
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	P	T	1
101020501	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	P	D	1
101020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	P	D	1
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	P	D	1
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	P	D	1
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	P	D	1
1010209	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	N	D	1
10103	INVENTARIOS	D	T	1
1010301	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	P	D	1
1010302	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	P	D	1
1010303	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	P	D	1
1010304	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	P	D	1
1010305	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	P	D	1
1010306	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	P	D	1
1010307	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	P	D	1
1010308	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	P	D	1
1010309	OBRAS TERMINADAS	P	D	1
1010310	MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	P	D	1

Anexo 2*Estrategias administrativas contables para empresas del sector de la construcción (Cuenca)*

Nro	Estrategias	Actividades	Responsables	Indicadores
1	Planeación a corto y mediano plazo sobre las obligaciones e ingresos cuantificables y con los parámetros adecuados de seguimiento.	Ajustar las políticas contables con base a los dispuesto en las NIIF	Departamento Contable/Administrativo	Políticas internas ajustadas/Total de políticas
		Mantener actualizaciones de análisis de liquidez y solvencia	Departamento Contable/Administrativo	Número de actualizaciones/Total de ratios de liquidez-solvencia
		Determinar mecanismos para conocer debilidades y fortalezas en las empresas	Departamento Administrativo, Planificación y Talento Humano	Planes propuestos/Planes existentes
		Mantener un sistema actualizado de las cuentas por cobrar y de los clientes	Departamento Contable/Informática	Número de actualizaciones/Total de sistemas vigentes en la empresa
2	Aportar flexibilidad para adaptación a los cambios sociales, económicos y comportamiento de mercados desde lo mundial, regional y nacional	Asociación con otras empresas	Departamento de Planificación-Contable	Número de empresas nuevas con proveedores/Total de proveedores existentes
		Concesión franquicias, nombre comercial en la zona de influencia	Departamento Administrativo-Marketing	Número de clientes franquiciados
		Penetración de nuevos mercados con oferta de productos y servicios nuevos	Departamento de Marketing	Número de nuevos clientes

	Expansión de la oferta	Departamento Administrativo-Marketing-Planificación	Número de nuevos proyectos ofertados a los consumidores
	Implementación de nuevas tecnologías	Departamento Administrativo-Marketing-Planificación	Número de nuevas tecnologías en los procesos/Total de tecnologías existentes
3	Ajustar los gastos innecesarios	Departamento de Planificación-Contable	Número de procesos actualizados/Total de procesos
	Negociar y mantener acuerdos con proveedores	Departamento de Planificación-Contable	Nuevos acuerdos proveedores/Total de acuerdos existentes
	Eliminar materia prima que no es relevante en los procesos	Departamento de Planificación-Contable	Número de ítems actualizados en el inventario/Total de inventario
	Evaluar la tecnología aplicada en la empresa en todas las fases organizacionales	Departamento Administrativo-Informática-Planificación	Nueva tecnología/Tecnología existente
	Apoyarse con trabajos autónomos cuando sea necesario	Departamento de Planificación	Número de trabajos autónomos contratados/Total de trabajo programados
	Comprar materia prima por mayor	Departamento de Planificación-Contable	Nueva materia prima comprada/Total de materia prima
4	Optimización de la gestión de cobro	Departamento Contable-Financiero	Emisiones de facturas diarias
		Departamento Contable-Financiero	Número de cobranzas efectivas/Total de gestión de cobro

		Establecer estrategias de cobranza con base a políticas de crédito que se acople a las partes	Departamento Contable-Financiero	Número de acuerdos de pago/Total de cartera
		Plantear diferentes opciones de pago	Departamento Contable-Financiero	Estadísticas de forma de pago
5	Eficacia en la optimización de la administración de inventarios	Automatización del control de inventarios, de acuerdo a los requerimientos propios del sector de la construcción	Departamento Contable-Financiero	Estadísticas semanales del manejo de inventario
		Proponer planes logísticos a corto plazo	Departamento Planificación-Contable	Número de procesos resueltos/Total de procesos
		Establecer informes de gestión semanales	Departamento Planificación-Contable	Número de informes semanales/Total de informes
		Medir el rendimiento de producción mediante indicadores ajustados a las actividades inherentes a la actividad de construcción	Departamento Planificación-Contable	Indicadores de gestión administrativa y contable
		Establecer gestiones de stock con base a los materiales de mayor rotación	Departamento Planificación-Contable	Número de reportes de stock/Total de stock
6	Optimización de la Inversión	Crear un plan de inversión a corto y mediano plazo	Departamento Planificación-Contable	Reporte de inversión semanal por procesos
		Crear un plan de inversiones	Departamento Planificación-Contable	Actividades con montos presupuestados y plazos de ejecución
		Medir las buenas prácticas de inversión a través de métricas con respecto a otras empresas	Departamento Planificación-Contable	Número de actividades planificadas exitosas/Total de actividades planificadas

7	Planificación sobre los gastos fijos	Analizar costos a corto plazo	Departamento Contable-Planificación	Reporte de costos por proceso semanal
		Renegociación de contratos	Departamento Contable-Planificación	Número de contratos renegociados/Total de contratos
		Optimización de procesos con respecto a fases que generan retraso en la producción	Departamento Contable-Planificación	Número de procesos optimizados/Total de procesos

Anexo 3*Estrategias administrativas financieras para empresas del sector de la construcción (Cuenca)*

Nro.	Estrategias	Actividades	Responsables	Indicadores
1	Ofrecer productos/servicios adicionales que generen ganancias a la empresa a corto y mediano plazo	Alquilar maquinaria y herramientas de alto costo	Departamento Contable-Financiero	Número de maquinaria alquilada/Proyectos realizados
		Rentar maquinaria existente que genere ingresos	Departamento Contable-Financiero	Número de arrendamientos de maquinaria/Total de maquinaria de la empresa
		Proponer en los proyectos uso de productos sostenibles y ecológicos con el entorno	Departamento Contable-Financiero	Estimación de costos material ecológico/Total de proyectos
		Planear inversiones en fondos de inversión	Departamento Financiero	Número de inversiones en fondos/Total de inversiones
		Implementar nuevos modelos de negocios con venta de materia prima vinculada a la construcción	Departamento Financiero-Planificación	Número de nuevos modelos de negocios/Total de modelos tradicionales
2	Gestionar apalancamientos financieros para cubrir gastos	Desarrollar una hoja de ruta con la proyección de ingresos, previsión de gastos, valoración de riesgos y fluctuaciones económicas	Departamento Financiero-Planificación	Hojas de ruta propuestas/Manejo de ingresos tradicionales

			Implantar controles financieros en los procesos y procedimientos asociados con las transacciones financieras, autorizaciones de gastos y cumplimiento de las leyes	Departamento Financiero-Planificación	Número de controles financieros/Total de controles financieros habituales
			Informes de flujo de caja a corto plazo y de presupuestos de los proyectos	Departamento Financiero-Planificación	Reportes periódicos
3	Reducir costos de operación		Actualizar los procesos de la empresa	Departamento Financiero-Contable	Manual de procesos actualizado
			Estructurar un plan de acción para bajar los costes operativos	Departamento Financiero-Contable	Documento de plan de acción actualizado
			Invertir en tecnología para mejorar las operaciones internas y externas	Departamento Financiero-Contable	Número de inversión en tecnología/Total de inversiones
4	Evaluar el rendimiento financiero con frecuencia		Establecer estimaciones de costos asociados a cada proyecto	Departamento Financiero-Contable	Costos estimados por proyecto/Total de costos
			Generar presupuestos detallados por proyectos prioritarios	Departamento Financiero-Contable	Presupuestos detallados por proyecto/Total de presupuestos
			Plantear una gestión de tesorería que asegure la culminación de los proyectos	Departamento Financiero-Contable	Informes de gestión de tesorería
			Efectivizar el control de costos evitando los sobrepresos	Departamento Financiero-Contable	Costos evaluados/Total de costos
			Comparar el rendimiento con la competencia	Departamento Financiero-Contable	Informes con respecto a la gestión de la competencia.

Anexo 4*Estrategias administrativas tributarias para empresas del sector de la construcción (Cuenca)*

Nro.	Estrategias	Actividades	Responsables	Indicadores
1	Planificar todas las obligaciones correspondientes al gasto	Planificar anticipadamente a las obligaciones tributarias	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Informes de tributaria de planificación
		Estructurar actividades financieras que reduzcan la carga fiscal	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Informes de tributaria de planificación
2	Identificar y corregir debilidades tributarias	Elegir estructurar fiscales eficientes según el giro del negocio del sector	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Número de estrategias fiscales /Total de obligaciones tributarias
		Gestionar los activos	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Diversificación de cartera
3	Incorporar sistemas de información que permita mejorar sistemas y procesos	Comprender las leyes y normativa tributaria	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Gastos deducibles, inversiones elegibles para créditos fiscales
		Identificar oportunidades de reducción de impuestos	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Número de reducciones/Total de obligaciones tributarias
4	Revisión de planes estratégicos	Maximizar las deducciones y créditos fiscales	Departamento Tributario-Financiero-Contable	Número de deducciones/Total obligaciones tributarias

Anexo 5

Estrategias proyectadas para empresas del sector de la construcción (Cuenca)

Estrategia	Meta	Responsable
Garantizar el cumplimiento de proyectos	Minimizar el 90% de retrasos en obras	Jefe de Operaciones
Uso de materiales, maquinaria y herramienta desde el Beneficio/Costo	Reducción de tiempos de entrega	Jefe de Operaciones
Plan de formación del personal	En los próximos dos años cubrir la capacitación de todo el personal	Departamento de Talento Humano
Contratación de proveedores alineados a cumplir con calidad los proyectos	Proveedores calificados con aval de entes nacionales y extranjeros	Departamento de Planificación
Aumentar los contratos/proyectos	Suma de al menos el 30% de nuevos proyectos frente al periodo anterior	Departamento de Planificación
Inversión privada	Contar con nuevos inversionistas para nuevos proyectos	Gerente